



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EL ACOSO ESCOLAR
HOMOFÓBICO A JÓVENES EN NIVEL SECUNDARIA.**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
REYES DAVILA LUIS ARTURO.
ASESORA:
MTA. PILAR CARDOZA MORALES**

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2022

AGRADECIMIENTOS

A MI MAMÁ

Gracias a mi mamá por ser mi motor y guía en cada uno de mis sueños, por siempre confiar en mí, por sus consejos y sobre todo por brindarme siempre su apoyo incondicional.

Porque gracias a su cariño y apoyo he llegado a lograr uno de mis anhelos más grandes en mi vida, siempre estaré eternamente agradecido por cada uno de los esfuerzos que realizaste para poder llegar a cumplir este sueño.

A MI ABUELA MAGO

Gracias por ser esa persona tan especial que siempre estaba para apoyarme y darme esa fuerza que necesitaba con un solo abrazo, por ser de las primeras personas que me acepto como soy y que sin importar que ya no te encuentres físicamente conmigo, se que siempre estas acompañándome en cada una de mis aventuras, espero que desde donde te encuentres, te sientas orgullosa de mí, como yo siempre lo estaré de ti.

A MI HERMANITA XIMENA

Gracias por enseñarme a nunca rendirme, por alegrarme cuando ya no podía más, eres una de mis personas más importantes en mi vida, y que me enseñó a que ser diferente a los demás está bien, siempre y cuando uno disfrute cada momento de su vida.

A MI FAMILIA

Gracias a mis tías, tíos, primos y primas por nunca dudar de mí y siempre apoyarme durante todo este proceso, gracias por bríndame ese cariño infinito en cada momento y ser siempre mi lugar seguro. Tal vez no se los digo constantemente, pero los quiero mucho y siempre estaré agradecido con ustedes.

De igual manera gracias a Ramon que es mi segundo padre y desde hace tiempo esta para apoyarme, que en gran parte de lo que soy es gracias a él y que me demuestra cada día lo que es tener una familia y un cariño de padre, gracias y siempre estaré agradecido

A MIS AMIGOS

En la vida siempre conocemos a personas, sin embargo, siempre existen esas personas que se convierten en un lugar seguro, personas especiales en tu vida, que siempre estarán para sumarte. Gracias a mis amigas que me brindó la UPN, las cuales hicieron más amena nuestra formación, que lloramos, reímos, gritamos y sobre todo nos dimos muchos ánimos durante todo este tiempo y que entre todos nos apoyamos para lograr nuestros sueños.

Gracias a esos dos mejores amigos que me brindó la vida, por siempre escucharme, ser mis cómplices en esta vida, ser mi estabilidad, mi lugar seguro cuando tengo mis momentos difíciles y mi inspiración para ser mejor persona.

Les doy gracias por estar aquí presentes, y agradezco a la vida por conocerlos.

A MI ASESORA PILAR C.

Gracias por ser la profesora que me acompañó durante todo mi trabajo, por siempre apoyarme, compartirme experiencias y conocimientos, por darme dirección cuando me encontraba perdido y sobre todo por su gran disposición a la hora de trabajar.

Siempre estaré eternamente agradecido por su apoyo y motivación que me brindó durante todo el proceso.

¡GRACIAS!

LUIS ARTURO REYES DAVILA.

Contenido

Introducción	1
CAPÍTULO 1 La sexualidad en los jóvenes	4
1.1 Definición de sexualidad.....	4
1.2 Dimensiones de la sexualidad.....	6
1.2.1 Dimensión biológica	6
1.2.2 Dimensión psicológica	9
1.2.3 Dimensión sociocultural.....	11
1.3 ¿Qué pasa con los jóvenes y su sexualidad?	15
1.4 El enamoramiento en los Jóvenes.....	19
Capítulo 2: Hablemos de diversidad sexual	21
2.1 Definición de diversidad sexual	21
2.2 Colectivo LGBTTTTIQ+	23
2.3 Movimiento LGBT en México	26
2.4 La diversidad sexual en México.....	31
2.5 La educación sexual en tema de diversidad sexual.....	35
Capítulo III Bullying homofóbico	41
3.1 Definición del bullying homofóbico	42
3.2 Sujetos involucrados	44
3.2.1 Quien recibe la agresión	45
3.2.2 Generador de la agresión	47
3.2.3 Testigos y/o cómplices.....	50
3.3 Características del bullying homofóbico.....	51
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE TALLER “RECONOZCO, RESPETO Y CONVIVO CON LA DIVERSIDAD SEXUAL”	58
PRESENTACIÓN DEL TALLER	58
INTRODUCCIÓN	59
Justificación.....	60
OBJETIVOS GENERAL	62
OBJETIVOS ESPECIFICOS	62
Perfil de ingreso	62
Perfil de egreso	63

METODOLOGÍA	63
Evaluación	67
Conclusiones	77
Referencias	79
Anexos.....	81

Introducción.

El acoso escolar homofóbico sigue siendo una problemática invisibilizada en diferentes lugares del mundo, sin embargo, en lo que concierne a contexto mexicano es todavía más invisibilizado o bien se considera que no es un tema de sumo interés debido a la educación heteronormativa en la que está inmersa la población. Así mismo dentro de la formación de los docentes no se les brindan las herramientas necesarias para poder trabajar estos temas dentro del aula y poder hacer una transformación en la educación del alumnado.

El objetivo de este trabajo es primero informar o dar a conocer sobre la diversidad sexual y analizar cómo por la heteronormatividad existe una fobia hacia lo diferente. Así mismo la propuesta busca informar a la comunidad educativa sobre la importancia de abordar el acoso escolar homofóbico en las instituciones educativas a través de un taller para prevenir la presencia de este tipo de bullying y posibilitar una sana convivencia dentro de la institución.

En el nivel educativo de secundaria en México, de acuerdo a cifras de la CNDH es el segundo lugar donde más tiene presencia este fenómeno educativo y sin embargo existen pocas estrategias, investigaciones y acciones para llevar a cabo un cambio dentro de las aulas sobre dicho problema, por ello es necesario que se hable de la homofobia y la diversidad sexual sin importar el tipo de población que se encuentre dentro de los planteles educativos y de la carga de elementos socioculturales que influyen en su educación.

La educación sexual integral y los temas de diversidad sexual adaptados a su nivel de aprendizaje en los distintos niveles educativos podría favorecer a que los alumnos puedan contar con los conocimientos, herramientas y habilidades para poder llevar de una manera segura su sexualidad. Además, podría bajar los índices de violencia hacia personas pertenecientes a estos grupos minoritarios y que el alumnado respete y conviva con personas sin importar su orientación sexual, identidad de género y expresión de género.

En el presente trabajo se puede observar, la importancia de trabajar temas del ámbito de la educación sexual, específicamente lo que concierne a la parte de la diversidad sexual, ya que en ocasiones llega a ser tabú o se prefiere no enseñar este tipo de contenidos a los alumnos. Lo que en ocasiones llega a provocar que dentro de los centros educativos exista una desinformación sobre el tema, originando en el mayor de los casos bullying homofóbico.

Dicho lo anterior el desarrollo de esta propuesta consta de 4 capítulos para poder comprender y trabajar el problema educativo del acoso escolar en el nivel de secundaria que a continuación se describen. Cabe señalar, que a lo largo de la propuesta se podrá observar distintos nombres de como se le puede dar a la diversidad sexual y a sus grupos minoritarios, por lo cual no se verá uniformado dicho termino.

En el primer capítulo nombrado “La sexualidad de los jóvenes” donde el objetivo principal de éste es conocer y comprender el concepto de sexualidad, ya que es indispensable entender ciertos aspectos que están involucrados en ella, por ello a lo largo de ese capítulo se habla de las dimensiones que involucra la sexualidad y de los elementos que están inmersos en cada una de ellas.

En este capítulo es de suma importancia conocer estos elementos porque ya que durante la etapa en la que se centra nuestro trabajo, es cuando más cambios y/o dudas se le presenta al joven y si no cuenta con la información necesaria podría presentarle situaciones de riesgo en su sexualidad.

Enseguida en el segundo capítulo titulado “Hablemos de diversidad sexual” se abordarán los aspectos que involucran la diversidad sexual, por ello se hablará sobre la comunidad que la integra, así como la educación sexual que tiene la sociedad mexicana ante este tipo de temas, entre otros aspectos que se relacionan con dicha diversidad.

Durante este capítulo se puede apreciar de una manera específica cómo la educación que adquiere la población mexicana en ocasiones está llena de

prejuicios, estereotipos, ideas machistas, entre otras y que estos elementos pueden presentar un obstáculo para poder entender y respetar dicha diversidad.

Posteriormente, el tercer capítulo llamado “Bullying homofóbico”, está dirigido a conocer y comprender el fenómeno del acoso escolar homofóbico, que en ocasiones es invisibilizado por miembros de la comunidad educativa y no se conocen sus características, por lo cual se maneja como un acoso escolar común, sin brindarle la atención necesaria para poder prevenirlo y tratarlo.

Por ello en este capítulo se habla del panorama mexicano ante las cifras del acoso escolar homofóbico que se vive dentro de planteles de educación secundaria y así mismo se podrá apreciar la importancia de que los centros educativos trabajen y visibilicen este problema dentro de sus planteles para poder posibilitar una sana convivencia entre ellos.

Por último, en el cuarto capítulo se encuentra la propuesta que lleva por nombre “RECONOZCO, RESPETO Y CONVIVO CON LA DIVERSIDAD SEXUAL”. Se presenta la propuesta del taller que se pretende realizar para trabajar en secundaria sobre la problemática del acoso escolar homofóbico.

Dicha propuesta está diseñada para aplicarla principalmente con un grupo de alumnos que cursen en el nivel educativo de secundaria, cuyas edades oscilan entre 12-15 años aproximadamente, está diseñado para implementarse en un contexto educativo formal, en el que se pueda desarrollar en los distintos grados escolares de este nivel.

Para finalizar se debe destacar que la propuesta que se presenta en este trabajo se centra en la etapa escolar de la secundaria, debido a que durante esta etapa los jóvenes viven una etapa de autoconocimiento y comienzan a consolidar su identidad (sexual, social, etc.), así mismo es cuando comienzan a vivir de una manera “abierta” su sexualidad, a su vez es una etapa donde los jóvenes tienen demasiadas preguntas y pocas respuestas, en especial integrantes de la comunidad LGBT+(Lesbianas, Gay, Bisexual, Trans, etc.) y que hasta cierto punto llega a ser un lugar vulnerable de discriminación para los alumnos, basados en prejuicios y

estereotipos, orillando al alumno que es acosado a tomar diferentes decisiones que en ocasiones no favorecen al alumno.

CAPÍTULO 1 La sexualidad en los jóvenes.

El objetivo principal de este capítulo es conocer y comprender el aspecto de la sexualidad, ya que es indispensable entender ciertos aspectos que están involucrados en ella. Recordemos que la sexualidad está presente durante toda la vida del ser humano en distintos ámbitos, pero durante la etapa de la juventud es cuando se pueden apreciar de una manera más clara los diferentes cambios y/o aspectos que se presentan en la sexualidad de los jóvenes.

Dicho lo anterior retomemos la definición de juventud, la cual nos plantea la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2000, p.26) como “el periodo del ciclo de la vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, durante la cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales”.

1.1 Definición de sexualidad

En primer lugar, tenemos que hablar del concepto de sexualidad según el cual lo podemos comprender como aquel “aspecto central del ser humano, así como una construcción social; que abarca el sexo, la identidad de género, placer, intimidad, reproducción y la orientación sexual, entre otros, a través de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos que expresa lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”. (OMS,2006)

Con esto podemos apreciar que la sexualidad en cualquiera de sus etapas de la vida están involucrados aspectos más allá de lo biológico, que en ocasiones no contemplamos y pensamos que la sexualidad es solamente biológica, por ello en este capítulo se pretende como primer lugar conocer la sexualidad en los jóvenes y

por qué es importante atender cada uno de esos cambios y/o aspectos que la constituyen.

Así mismo al tener un desconocimiento del tema llegamos a tener ciertos pensamientos erróneos y emitimos opiniones con una gran carga de prejuicios y esto hace que el joven no quiera o no se sienta cómodo de hablar cualquier tema que esté involucrando su sexualidad y que al contrario este individuo siga replicando estos pensamientos y no logre disfrutar libremente su sexualidad.

Como lo mencioné anteriormente durante la etapa de la juventud podemos ver algunos cambios en la sexualidad y que los jóvenes empiezan a cuestionarse distintas situaciones que ya daban por hecho de acuerdo con la educación que hasta ese momento fue recibiendo y percibiendo de acuerdo con el contexto donde se desarrolla.

Es importante retomar lo que nos expone Foucault (1987) sobre su concepción de sexualidad “es una experiencia personal e intransferible que forma parte constructiva de la personalidad humana, la cual ha sido normada en función de las necesidades de un sistema cultural, lo cual genera múltiples confusiones y contradicciones entre el deseo individual y la exigencia social de papeles definidos por un sistema ideológico representacional”.

Llegados a este punto podemos ver que se puede encontrar que la sexualidad puede generar en los jóvenes algunas confusiones, debido a que como sabemos durante esta transición de la niñez a la adultez, el joven va a construirla a partir de representaciones simbólicas e imágenes que le presenten los sujetos involucrados en su entorno, y que a través de esto la sociedad le exigirán una cierta manera de comportamientos o conductas que tendrá que “cumplir” de acuerdo a lo que se espera de él a partir de si el individuo es hombre o mujer.

Siendo así que a raíz de esto el joven llega a tener ciertos conflictos sobre elementos de su sexualidad porque por un lado está lo que estipula la sociedad como algo correcto que se basa en la heteronormatividad y por otro lado está la manera en la que el individuo desea vivirla, que si es contrario a lo instituido en ocasiones vive un

conflicto. En relación con lo antes mencionado, a continuación, hablaremos de los elementos principales que conforman la sexualidad de los jóvenes.

1.2 Dimensiones de la sexualidad

A continuación, abordaré el tema en tres áreas o dimensiones en las que se pueden clasificar los elementos que conforman la sexualidad, retomando de las dimensiones que nos plantea la OMS, en cada una de ellas se hablará de elementos que la conforman para entender cómo es que el conjunto de éstas compone la sexualidad en los jóvenes.

1.2.1 Dimensión biológica

Dicha dimensión hace referencia a todo aquel aspecto que involucre la anatomía y fisiología de la sexualidad, entre estas podemos encontrar elementos como lo son el sexo, la reproducción, los cambios presentados en la pubertad, entre otros elementos más.

Primeramente, se abordará el término sexo el cual se contempla toda característica biológica, es decir, hace referencia a las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas que distingue a una persona al nacer como hombre o mujer. Cabe señalar que este elemento está constituido por diferentes clasificaciones del sexo en las cuales podemos encontrar principalmente las siguientes: sexo biológico, cromosómico, gonadal y asignación.

En pocas palabras podemos decir que este elemento y considerando las cuatro categorías que entran en ella, es lo que diferenciará a un joven entre ser hombre o mujer. Es claro que esto se da desde el nacimiento, pero es lo que hará diferente a cada uno de los jóvenes y que será el primer elemento importante de su sexualidad, que posteriormente estará inmerso de otros elementos que es donde entrará la parte psicológica y la sociocultural.

En segundo lugar, se encuentra la reproducción, en la adolescencia debido a los cambios físicos, se considera que es cuando inician su actividad sexual, por lo tanto,

ya podemos hablar de que está involucrada la reproducción en la conformación de su sexualidad, ante este razonamiento tenemos que saber a qué nos referimos cuando hablamos de reproducción.

Entendamos la reproducción humana como el proceso de fecundación en que participan dos personas hombre y mujer con el fin de concebir un nuevo ser humano, durante este proceso estarán involucrados tantos procesos biológicos y bioquímicos para que se logre el fin de este.

Como lo había mencionado anteriormente en este momento ya podemos hablar de una reproducción porque recordemos que estamos hablando de solo la sexualidad en los jóvenes recordando que abarca la edad de 12 a 29 años, y de acuerdo con distintas instituciones de salud concuerdan que la edad promedio del inicio de la actividad coital es a los 15 años, aunque en algunos casos llegan a iniciar y en ocasiones, a tener un embarazo a más temprana edad.

Ahora bien, otro elemento de esta dimensión son las características fisiológicas y anatómicas que son parte de lo que anteriormente mencionamos como sexo, estos dos elementos ayudarán a diferenciar a cada uno de los sexos (hombre/mujer). Por una parte, nos ayudará a conocer sus diferencias, es decir, cada órgano tanto externos como internos que hará distinto a cada sexo y el fisiológico nos ayudará a conocer el funcionamiento de cada uno de éstos.

Es decir, podemos ver que durante la pubertad estas características anatómicas y fisiológicas tendrán algunos cambios, desde el crecimiento de los órganos reproductivos hasta la producción de semen y el inicio de la menstruación, esos son algunos de los distintos cambios que el joven va a presenciar a partir de esta etapa. A continuación, presentaré una tabla con algunos ejemplos de cambios biológicos:

MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo mamario • Menarquia • Ensanchamiento de caderas • Crecimiento de vello púbico • Crecimiento de vello axilar • Producción de progesterona y estrógenos 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento del pene • Crecimiento de vello axilar • Crecimiento de vello púbico • Producción de testosterona • Primera eyaculación • Ensanchamiento de espalda

Retomando la tabla anterior sobre ejemplos de los cambios que pueden presentarse en los jóvenes de acuerdo con el sexo asignado al nacer, recordemos que estos cambios comenzarán a aparecer en lo que se le conoce como pubertad, pero cabe señalar que en este documento hablamos de juventud abarcando las edades de 12 a 29 años, por ello es por lo que se hablan de este tipo de cambios, debido a que esta dimensión hace referencia a todo lo relacionado biológicamente al sexo biológico.

Podemos apreciar que todos los elementos que componen la dimensión biológica son más evidentes y que por ello en algunos de los casos los docentes les prestan un poco más de atención a este tipo de información dejando a un lado las demás dimensiones que posteriormente analizaremos. Pero no por ello significa que todos los jóvenes tengan un verdadero conocimiento sobre su cuerpo en el área biológica, ya que no siempre existen personas que los guíen o acompañen durante esta etapa de cambios, por lo cual debemos de atender a las necesidades o dudas que tengan los jóvenes sobre su sexualidad en las distintas dimensiones.

1.2.2 Dimensión psicológica

Con respecto a la dimensión psicológica, podemos entenderla como la forma en que el joven vive y siente su sexualidad, donde están involucrados los sentimientos, la orientación sexual, identidad de género, pensamientos, la autoestima entre otros más. Para fines de este trabajo esta dimensión será dividida en dos grupos por un lado tendremos la intelectual y por otro lado la afectiva, con la finalidad que sea entendible los elementos que la componen.

En relación con la parte afectiva debemos entenderla como la forma en que nos involucramos o interactuamos con los otros en donde estarán implicados los sentimientos y emociones, y por otro lado se encuentra la intelectual la cual consiste en la capacidad del ser humano para convertir un instinto sexual en algo controlable.

Me gustaría dejar algo en claro, y es que la dimensión psicológica no pretendo profundizarla debido a que se necesita el apoyo de un especialista en psicología para poder entender y comprender los cambios que se producen durante esta etapa. Ante esto, solo retomaré dos conceptos que son importantes en nuestro tema y que es un gran ejemplo de situaciones que se le puede presentar al joven en su conformación de la sexualidad.

Por un lado, nos encontramos el tema de la orientación sexual, la cual la consideraremos como la atracción que sentimos hacia una persona ya sea de manera física, emocional, erótica y afectiva. Ante esto la autora Chávez (2016) presenta que “es parte de un proceso de definición del objeto hacia el cual será dirigido el impulso sexual” (2016, pag.63), mientras que Valenzuela (2009) la describe como;

atracción que siente una persona para relacionarse eróticamente con sus semejantes, sean de un género o del otro [...]es una característica integral de las personas, una forma de ser total, no una enfermedad o una desviación susceptible de modificarse. (pag.40)

Con respecto al primer punto debemos de señalar que actualmente existen diversos tipos de orientación sexual (heterosexual, homosexual, bisexual) aunque en

diversos estudios hablan de una cuarta llamada pansexual en donde las personas se sienten atraídas sin importar su sexo o identidad de género de la persona. Así mismo nos plantea Valenzuela:

Es frecuente que durante la adolescencia los jóvenes se percaten de su atracción sexual hacia las personas de un sexo, del otro o de ambos, y ello no significa necesariamente que en este momento surja la preferencia u orientación sexual, sino que, simplemente, al tratarse de una etapa de cambios, se favorece que esta se manifieste y se reconozca socialmente. (2009,pag.40)

En segunda instancia se encuentra la identidad de género, de la cual Pedrido (2017) expone la siguiente definición es “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo” (pag.6).

Para poder comprender de una mejor manera este tema, retomaremos los Principios de Yogyakarta (2007) el cual define a la identidad de género como:

Es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Incluye la vivencia personal del cuerpo que podría o no involucrar la modificación de la apariencia o funcionalidad corporal, a través de tratamientos farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole. (pag.6)

Sin embargo, no profundizaré sobre el tema debido a que encontraremos una información más detallada en el segundo capítulo, donde hablaremos sobre la diversidad sexual. Ahora bien, entendamos que la orientación y las identidades sexuales jugarán un papel importante en la vida de él joven debido a que, frente a la aparición o descubrimiento de ellas, el individuo en ocasiones o en la mayoría de las veces hace que empiece a cuestionarse sobre si es “correcto” o no lo que está pasando con su sexualidad.

Así mismo si el individuo no cuenta con información necesaria y adecuada ya sea proporcionada por padres de familia y/o docentes el joven puede entrar en un estado

de negación hacia algún aspecto de su sexualidad. Recordemos que todo lo que pasa en nuestro alrededor será indispensable para la conformación de la sexualidad, ya sea que recibamos la información de manera formal, informal, simbólica o de otra manera.

Esta dimensión en ocasiones llega a tener poca visibilidad para los chicos, ya que nos enfocamos más en que conozcan las características biológicas y el funcionamiento de éstas, pero no le brindamos la importancia necesaria a cómo piensan, sienten, expresan nuestros jóvenes su sexualidad, siendo así que el joven tampoco esté interesado en conocer qué está pasando a nivel cognitivo durante esta transición en su vida.

Esto puede provocar que el joven llegue a tener distintos problemas desde no poder expresar y manejar sus sentimientos, dificultad al relacionarse con los otros hasta poder tener un autorechazo hacia su orientación y/o identidad de género. Por ello creo que es necesario que uno le brinde más importancia a esta dimensión, y si es posible que sea atendida por un especialista sobre estos temas, para poder evitar una información inadecuada o errónea al momento de brindársela a los jóvenes ya que, en ocasiones en vez de ayudarles, se les crean más dudas sobre ello.

1.2.3 Dimensión sociocultural

En cuanto a la dimensión sociocultural, en ésta estarán involucrados elementos culturales, tradiciones, la forma en que vive la sociedad en la que habitan los jóvenes, en pocas palabras sería toda educación informal que recibimos de nuestro contexto y que en ocasiones éstas son barreras o impedimentos para poder llevar una sexualidad libre.

Primeramente, analizaremos el elemento del género el cual Burin (1998) lo define como “producto de un largo proceso histórico de construcción social que se manifiesta en una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que se diferencian entre hombres y mujeres” (pag.20) Cabe señalar que en esta construcción del género estarán involucrados aspectos como políticos, económicos, jurídicos, y culturales, todos estos elementos comienzan a

enseñárselos a los jóvenes desde pequeños a través de los medios de comunicación, educación familiar, juegos, entre otros.

Considero que a raíz de este elemento parten todas las demás problemáticas que se le pueden presentar a los jóvenes como exigencias sociales, ya que, si socialmente te clasifican como hombre o mujer debes de cumplir con ciertas actitudes y comportamientos que dicta la sociedad, siendo así que se convierte en una carga social la construcción del género, creando de una manera más presente la serie de exigencias sociales que se espera de un individuo a partir de que inicia esta transición de la niñez hacia la adultez.

Ahora veamos el papel que juegan los roles de género en la construcción de la sexualidad. Para ello entendamos a qué nos referimos con este concepto: trata de todo comportamiento, obligaciones, tareas, funciones, entre otras que una persona debería desarrollar social y culturalmente a raíz de la asignación del sexo de nacimiento. En otras palabras, podemos decir que se etiqueta lo que tiene que hacer y ser una persona femenina o masculina según sea el caso.

Todo lo anterior viene a confirmar cómo estos roles de género están llenos de carga cultural y social y que, en ocasiones, la presencia tan marcada de estos puede llegar a afectar al joven no solo en torno a su sexualidad sino en otros ámbitos, creando temores o inseguridades en la personalidad del individuo. Es claro que estos roles están presentes desde que uno es niño en cualquier contexto tanto informal o formal a través de los juegos, juguetes, en las tareas domésticas que desarrolla cada miembro de la familia y todas éstas también se verán reflejadas a en las relaciones interpersonales que cree el joven.

Para entender un poco mejor esto, retomaremos la teoría del aprendizaje sobre el género la cual nos habla de que el niño a temprana edad imita el comportamiento de los padres, por ello es por lo que van construyendo la noción del rol de género que debe desempeñar en la sociedad. Así mismo la teoría biopsicosocial nos habla de que esta construcción del género retomará aspectos biológicos, sociales, psicológicos los cuales le darán a las personas la pauta de la construcción del género y los roles de género.

Y por otro lado podemos encontrar con jóvenes que actualmente cuestionan estos roles de género y prefieren ellos poner sus propias reglas y no etiquetar a algo como femenino o masculino, por lo cual podemos apreciar a personas que puedan ocupar cualquier vestimenta, comportarse como ellos desean y eso no los hace ni más o menos masculino o femenino, gracias a esto podemos ver cómo muchas de las personas ya no replican esta educación sobre los roles y simplemente viven su sexualidad abiertamente sin importar el que dirá la sociedad.

También encontramos el elemento de expresión de género, que se entiende como la forma en el que el joven se expresará en la sociedad donde habita, a través de la forma de su vestimenta, comportamientos, forma de hablar, etc. En esta expresión podría decir que existen dos aspectos que podríamos considerar en este tema; por un lado, sería si la persona tiene muy marcado y replica los roles de género aprendidos, esta persona su forma de expresarse frente a la sociedad será muy hetero-normada, en la que tendrá ciertos comportamientos machistas y en ocasiones el uso de lenguaje sexista haciendo énfasis en esta división entre lo masculino y femenino porque no contempla otras posibilidades de expresión.

Podemos ver que en ciertos espacios sociales ya no se reproducen con frecuencia esas actitudes sexistas y esto puede ayudar a futuras generaciones a ya no normalizar esas conductas, roles, estereotipos y de paso a un abanico de formas de vivir y expresar la sexualidad de cada persona, siempre y cuando no ponga en peligro su integridad.

Nos encontramos con los estereotipos los cuales podemos considerar como aquellas ideas falsas elaboradas socialmente que se tienen sobre un grupo, comunidad, personas y que son transmitidas de generación en generación. Por ejemplo, podemos apreciar que comúnmente la sociedad dice que una mujer necesariamente está destinada para ser ama de casa, dedicarse a alguna licenciatura relacionada con la educación o no estudiar porque su futuro es estar en la casa, cuidando niños y ejerciendo alguna tarea relacionada con la maternidad.

Por otro lado, podemos ver que los estereotipos de una figura masculina, es la que consideran como una persona valiente, que no llora, que el color rosa no es para

ellos, no pueden expresar sus sentimientos, son agresivos, etc. Y si alguno de los hombres no cumple con estos estereotipos le comienzan a poner “etiquetas” de que es un “maricón”, o “es mujercita, niña”, etc. En el caso de las mujeres si no cumplen con los estereotipos de lo femenino la catalogan de “machorra”, lesbiana, “tortillera” o algún otro calificativo que descalifique.

Estas etiquetas son parte de una concepción homofóbica y/o machista. En ocasiones esta presión de cumplir con los estereotipos o roles de género lleva al joven a limitarse en aspectos que involucran su sexualidad, replicando estas conductas y no existe una concientización de éstos ni una reeducación sobre estos temas, los cuales podrían llegar a formar en ocasiones a una persona machista, siendo así que podría llegar a invisibilizar o menospreciar toda conducta, tarea, logro de alguna mujer o grupo minoritario.

En síntesis, podemos ver cómo todos los elementos en las distintas dimensiones conformarán la sexualidad de los jóvenes y que esta conformación se dará en todo el ciclo de la vida. Sin embargo, durante esta etapa de la educación secundaria, pueden llegar a ser más notorios los cambios en su sexualidad, ya que empiezan a cuestionarse sobre lo estipulado o lo que esperan de él/ella por el sexo biológico con el que nacieron y que si llega a cuestionarse sobre su parte biológica que no concuerda con su identidad sexual, podría llegar a sufrir exclusión, rechazo en algunas ocasiones o hacerlos pensar que es antinatural lo que está sintiendo .

Todo esto deja ver claramente cómo existe dentro de cada una de las dimensiones de la sexualidad, lo que se le conoce como jerarquización sexual que está cargada de conductas machistas, sexistas, androcentristas, misóginas, homofóbicas, etc.

Posteriormente en el siguiente capítulo podremos analizar a profundidad temas que quedaron inconclusos en la dimensión psicológica sobre categorías relacionadas con el tema de diversidad sexual y cómo es que en ocasiones se invisibiliza toda diversidad en la educación sexual tanto formal como informal que reciben los sujetos, con el fin de que lo que se habló en este apartado sobre la sexualidad en los jóvenes tenga sentido y pueda generar un cambio en la construcción de ésta.

1.3 ¿Qué pasa con los jóvenes y su sexualidad?

Con lo antes expuesto, se pueden apreciar las dimensiones en las que está inmersa la sexualidad de todo ser humano, sin embargo, es necesario hablar de los cambios y la vivencia que tienen los jóvenes de su sexualidad durante la juventud en el cual se retomarán elementos mencionados anteriormente.

Conviene subrayar que, durante el periodo de la juventud, que de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) es un periodo entre los 12 a 29 años, se encuentra inmersa la adolescencia que abarca de los 10 años hasta los 19 años aproximadamente.

Durante este tiempo, se puede observar retomando las dimensiones de la sexualidad, antes mencionadas, que los jóvenes tienen un rápido crecimiento en el aspecto físico, en el cual involucra su talla, crecimiento del pene, desarrollo mamario, entre otras.

Así mismo durante los 11 y 13 años poseen un pensamiento muy concreto e inmediato, es decir, solo viven el presente, realiza afirmaciones sin pruebas y en ocasiones no es capaz de demostrar con hechos lo que dice, además, están en una etapa donde existe un cierto egocentrismo, por lo cual solo ve por él y sus necesidades el adolescente será solo el centro de su atención, por ello solo mostrará una actitud positiva y/o interés por sus intereses.

También, es importante decir que, durante esta etapa, los cambios que pueden presentarse en el joven dentro de las dimensiones biológicas, es muy importante y puede repercutir en ocasiones de manera negativa en algunos de ellos, ya que al tener un cambio físico puede ocasionarle ansiedad, inseguridad, etc. y al sufrir éstos pueden llegar a aislarse del resto de sus compañeros y familiares ya que no saben cómo sobrellevar una nueva apariencia física de una mejor manera.

En cuanto a las amistades, debido a este cambio físico, la mayoría de las ocasiones procuran solo relacionarse con personas de su mismo sexo, ya que aún existe una cierta timidez para poder relacionarse y tener un contacto físico con personas del sexo opuesto.

Posteriormente a los 13 a 17 años comienzan a buscar un sentido de pertenencia con sus pares, es donde las amistades se vuelven más importantes y comienzan a tener una mejor selección en ellas, dentro de este grupo de amistades, es cuando el joven comienza a vivir experiencias y conoce distintas costumbres, reglas que le inculco su familia, es cuando algunos jóvenes llegan a ser parte de algunas tribus urbanas.

Así mismo la parte del físico tendrá una gran carga, debido a que en esta edad el joven considera de suma importancia cómo lo ven los demás, por lo cual buscará ser reconocidos o tener un mayor número de amigos o “seguidores “, haciendo uso de las tecnologías, ropa, redes sociales, etc.

En el aspecto sexual, durante este periodo es cuando algunos de los jóvenes comienzan a cuestionarse sobre su orientación, identidad, expresión de género, por lo tanto, comienzan a explorarla con sus semejantes, en ocasiones llegan a experimentar en tener relaciones amorosas con personas de su mismo sexo.

En este sentido, es necesario que los jóvenes tengan una buena información sobre estos temas y una buena comunicación con su familia, ya que, al vivir esta serie de cambios y cuestionamientos, si no cuenta con el apoyo necesario, puede llegar a ocasionarle diversos conflictos.

Para tener un poco más claro este concepto, cuando hablamos de identidad sexual, el autor Cerruti (1995) explica lo siguiente “La identidad sexual se conceptualiza como la parte de la identidad total del individuo que posibilita a cada persona reconocerse, asumirse y actuar como un ser sexual y sexuado (pag.19)”

Ante ello, tanto Erickson como Monroy (1990) mencionan que, durante esta etapa, existe un gran conflicto en la construcción de su identidad, en lo que concierne al aspecto sexual, la autora Anameli Monroy, explica que durante la adolescencia se cuestiona y se forma la identidad sexual.

Para una mejor comprensión sobre dicha identidad, nos expone Monroy (1990) que la identidad sexual abarca tres características:

1. Identidad de género: se refiere al reconocimiento y la aceptación de nosotros mismos como hombre o mujer.
2. Carácter sexual o carácter de género: se refiere a la manera de actuar o comportarnos como hombre o como mujer.
3. Orientación sexual: se refiere a nuestra preferencia sexual. Está basada en los sentimientos persistentes de atracción sexual y emocional hacia los hombres o hacia las mujeres o hacia ambos sexos. (Monroy,1990, pag.19)

Por otro lado, Monroy menciona que el proceso de dicha identidad sexual se va a conformar por cuatro etapas, por ello retomaremos el siguiente cuadro.

Proceso de desarrollo de la identidad sexual

Primera etapa: aislamiento

1. Imagen corporal: distorsionada: preocupación e incertidumbre en relación con los cambios corporales. Dificultad en el cumplimiento de los hábitos de higiene
2. Formación de grupos cerrados de amigos del mismo sexo
3. Objeto sexual aún no definido
4. Comportamientos sexuales: autoerotismo, exhibición, vocabulario vulgar

Segunda etapa: orientación incierta hacia la sexualidad

1. Imagen corporal: adaptación a los cambios corporales. Interés por la apariencia
2. Etapa del amigo íntimo (reflejo de sí mismo)
3. Objeto sexual aún no definido
4. Comportamientos sexuales: autoerotismo, cuentos y chistes, conductas homosexuales

Tercera etapa: apertura a la orientación sexual

1. Imagen corporal: interés por la apariencia física
2. Objeto sexual: múltiples parejas con carácter más exploratorio que afectivo. Surgen los enamoramientos platónicos
3. Comportamiento sexual: tipo exploratorio, fantasías eróticas, autoerotismo

Cuarta etapa: consolidación de la identidad sexual

1. Imagen corporal: aceptación y libre de distorsión
2. Relaciones estables con componentes de afecto y ternura (con amigos y con pareja)
3. Objeto sexual: único (pareja estable)
4. Comportamientos sexuales: autoerotismo, caricias, besos y en algunos casos relaciones sexuales

Proceso de desarrollo de la identidad sexual (Monroy, 2002, pag.20)

Como se puede apreciar de acuerdo con la tabla anterior, en la primera etapa, llamada *aislamiento*, los jóvenes se encuentran en una exploración de los cambios físicos que conlleva dicha etapa, como lo habíamos mencionado anteriormente, los jóvenes solo tendrán un acercamiento con gente de su mismo sexo.

Así mismo en esta etapa descubren distintos comportamientos sexuales como, por ejemplo; autoerotismo, exhibición, vocabulario vulgar, por lo cual hacen sus grupos de amigos cerrados para poder compartir experiencias y entenderse entre ellos, ya que no se sienten con la confianza necesaria de hablar con sus padres sobre estos temas.

En segunda instancia, se encuentra la etapa llamada *orientación incierta hacia la sexualidad* en ésta, los jóvenes van en busca de un grupo de personas con las que se puedan identificar, tal es el caso de las tribus urbanas, en el cual dichas tribus permitirán al joven a comenzar a sentirse partícipe de algo y que le dan un cierto reconocimiento entre los miembros del grupo, es decir encuentra un sentido de pertenencia, y con dicha tribu decide compartir y confiar plenamente su apariencia, ya que en este momento su imagen toma una importancia relevante.

Posteriormente, se encuentra la tercera fase, llamada *apertura a la orientación sexual*, en la cual el joven comienza a interesarse por personas de su sexo opuesto, o del mismo sexo, para comenzar a tener experiencias con dichas personas, con comportamientos como besos, caricias, sin llegar al coito. De igual manera es cuando las personas comienzan a cuestionarse sobre cómo deben de comportarse, ser, expresarse si debe ser de acuerdo con el sexo al que pertenecen.

Por último, se encuentra la *consolidación de la identidad sexual*, en ésta los jóvenes ya han aceptado su apariencia física, buscan una relación más estable y tienen más claro qué es lo que buscan en una pareja, se podría decir que sería el momento exacto donde la persona ha conformado su identidad sexual "definitiva".

Para finalizar, podemos decir, que, durante todo este proceso de construcción de la identidad sexual, estarán involucrados todos los cambios que sufre en las distintas

dimensiones de la sexualidad, que anteriormente se describieron, así mismo estarán involucrados los sentimientos, estereotipos, roles, etc. y durante este proceso experimentan una serie de conductas con el sexo opuesto, así como, con el mismo sexo.

Por ello es necesario brindarle al joven una información especializada sobre dichos temas, y no solo enfocarnos en la parte biológica, ya que, al brindarle una información detallada y oportuna, se puede prevenir una serie de situaciones sexuales de riesgo, que se le pueden presentar a los jóvenes, tales, como ETS, embarazo adolescente, homofobia, entre otras.

1.4 El enamoramiento en los Jóvenes

Hasta este momento, podemos observar cómo a lo largo de esta etapa los jóvenes comienzan a tener cambios físicos muy notorios y se suman diferentes aspectos como el relacionarse con sus pares, comienzan a construir de una manera más sólida su identidad, además de que empiezan a cuestionarse la mayor parte de los jóvenes sobre su sexualidad.

Pero algo que es muy importante para la construcción de esta identidad e ir respondiendo poco a poco las dudas que se le presentan sobre su sexualidad, es el proceso en el que se relacionan con otras personas de su mismo sexo o diferente al suyo, y que al tener un acercamiento constante llega a crear vínculos afectivos-sexual y comienza a vivir una etapa de enamoramiento.

Primeramente, tenemos que entender a qué nos referimos cuando hablamos de enamoramiento, por lo cual nos expresa Zurita (2010)

Se trata de un fenómeno a través del cual, de pronto, empezamos a sentir atracción por otra persona, ganas de estar con ella porque nos parece la mejor creación del universo, la más bella, la más amable, la más simpática, la más interesante, la más... todo. Nadie se le compara en ningún sentido. (Zurita,2010, pág. 27.)

Por ello, es importante conocer cómo la etapa del enamoramiento juega un papel fundamental para la construcción de la identidad de nuestros jóvenes, cabe destacar que no todos los procesos de enamoramiento son iguales y que es claro que las personas que se enamoran de alguien de su mismo sexo no pueden en ocasiones vivir libremente este proceso, como lo haría una persona heterosexual.

Durante este proceso de enamoramiento podemos observar que el joven comienza a expresar sentimientos por una persona y que comienza a notar que también existen nuevos sentimientos y emociones que probablemente no había identificado.

Dicho lo anterior, nos menciona el sexólogo Álvarez que esta etapa de enamoramiento también se le puede conocer como limeranza y que está conformada por diferentes etapas, las cuales se describirán brevemente a continuación:

Pensamiento intrusivo: Durante esta etapa el enamoramiento es casi como una obsesión, por lo cual las personas involucradas solo piensan en los momentos vividos con su pareja, por lo cual no piensa en nada más que en esos momentos.

Temor al rechazo: Es la profunda preocupación de no ser aceptados por la persona que nos gusta, de descubrir que no le gustamos tanto como ella a nosotros, o de que esa persona no tiene interés en nosotros.

Esperanza: Aquí podemos ver como la persona hará todo lo posible por querer ser del agrado y cumplir con las expectativas de la otra persona.

Conducta personal: la persona se sentirá demasiado feliz si es que es correspondido el sentimiento, sin embargo, si no es así, el joven se sentirá de lo peor y piensa que el mundo se acaba.

Hasta este momento podemos identificar que los jóvenes tendrán una licuadora de sentimientos y emociones y que a lo largo de este proceso de enamoramiento el joven se sentirá tal vez más confundido de lo normal, por cual considero que es necesario que se hable sobre el enamoramiento a los jóvenes sin ningún tabú y que hagamos énfasis en que existen diferentes momentos y maneras de enamorarnos.

Dentro de las aulas, debemos de hablar sobre esto y no solo centrar en un solo tipo de enamoramiento heterosexual, sino que hablemos de que nos podemos enamorar de cualquier persona y que los sentimientos que lleguen a sentir son completamente normales y correctos, que no sientan temor por expresarlos.

Para finalizar creo que los docentes debemos de hablar sobre todos estos procesos afectivos- sexual en el que están inmersos los jóvenes, además de brindarles un espacio seguro para expresar sus sentimientos sin ningún temor y esto ayudara a crear una identidad más segura y evitemos que las relaciones que se lleguen a crear sean relaciones toxicas y ponga en peligro la integridad de las personas involucradas.

Capítulo 2: Hablemos de diversidad sexual

En este capítulo abordaremos todos los aspectos que involucran la diversidad sexual, por ello se hablará sobre la comunidad de la diversidad sexual, la educación sexual que tiene la sociedad mexicana ante este tipo de temas, entre otros aspectos que se relacionan con dicha diversidad.

2.1 Definición de diversidad sexual

Para comenzar a entender qué aspectos involucra dicha diversidad, tenemos primero que comprender a qué nos referimos cuando hablamos de diversidad sexual, a lo largo de la vida hemos escuchado mínimo una vez este término y que en ocasiones no lo conocemos o bien tenemos ideas erróneas sobre él, así mismo en ocasiones se puede encontrar a personas que con solo escuchar este término expresan un cierto rechazo por todo lo relacionado con éste.

En cuanto a la diversidad sexual nos expone Peixoto (2011) que hablar de ella es “cuestionar los modelos únicos y aparentemente estáticos que ofrece el sistema de género, implica abrir los ojos a la riqueza de expresiones de la vivencia de la identidad, los procesos del cuerpo, deseos, prácticas y relaciones”. (pág. 147)

Como se había mencionado en el capítulo anterior, existen distintos aspectos que están inmersos en la conformación de la sexualidad, por ello esto dará posibilidad a tener una diversidad en cómo los sujetos se expresan, viven y sienten su sexualidad.

Actualmente se puede apreciar con un poco más de visibilidad este tipo de diversidad en los distintos contextos en el que se desarrolla el sujeto, sin embargo esto dependerá de las características sociales y culturales del contexto, dicho lo anterior la comunidad decidirá el nivel de visibilidad o invisibilidad que se le dará a este tema, por ello ha sido un tema un poco complicado de hablar en distintos lugares, ya que tiene una gran carga de prejuicios, creencias, religión, entre otros elementos.

A raíz de esto por lo general los miembros de la comunidad en México no aceptan la existencia o bien no se le da el suficiente reconocimiento a una diversidad sexual por lo que las ideas de cómo uno debe de vivir su sexualidad sean que solo existe un solo tipo de vivirla y en ocasiones llega a presentarse una discriminación o rechazo hacia un miembro que no cumpla con la heteronormatividad, es decir, que decida salirse de los parámetros estipulados por la sociedad.

En este sentido se considerará como diversidad sexual a aquellos grupos minoritarios que no entran en el plano heteronormativo, ante esto se debe de señalar que en este grupo de diversidad sexual se encuentran las distintas orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de género, a lo que actualmente conocemos como colectivo LGBTTTIQ+.

Por ello Escobar (2007) menciona que “la diversidad debe entenderse como un hecho de la sexualidad humana y no puede interpretarse como marginalidad, perversidad o anormalidad. Debe reconocerse la diversidad como derecho a la diferencia, a la ambigüedad y a la singularidad de cada ser humano” (Escobar,2007, p.92).

Considero que es importante retomar la idea del anterior autor, ya que como sociedad es necesario dar este reconocimiento a la diversidad como algo

característico del ser humano, en sus distintos aspectos, ya que podemos ver cómo cada uno es diverso, algunos ya sea por su sexualidad, gustos, hobbies, etc. y estas características es lo que te van a identificar como sujeto, a diferenciarte de los demás y te hará destacar de cada una de las personas con las que se convive.

Al dar paso a este reconocimiento de diversidad, daremos un gran avance para que en la sociedad se respete, se quiera, y conviva de una manera sana, sin ningún prejuicio de por medio con algún miembro que viva de otra manera su sexualidad, a lo que ha marcado la tradición, logrando una sociedad más inclusiva, que ya no será un tema complejo de hablar con los jóvenes. Es necesario que desde edades tempranas demos a conocer esta diversidad de acuerdo con el nivel cognitivo del sujeto, a través de ejemplos acorde a su edad, haciendo uso de cuentos, películas, caricaturas, etc.

Con el fin de concientizar y prevenir que más adelante se provoque un acto discriminatorio, actos violentos, burlas entre otros, para que todos puedan vivir libres de ser quiénes son, sin ningún temor al rechazo, entre otros.

2.2 Colectivo LGBTTTIQ+

Ahora bien, después de entender en qué consiste la diversidad sexual, es importante comprender el grupo que conforma a la diversidad sexual, que comúnmente lo conocemos como LGBTTTIQ+.

Primeramente, entendamos que todas estas características de lo que se compone la diversidad sexual, se resumen en lo que se le llama colectivo LGBT ante lo cual Pichardo (2015) expresa que “es un acrónimo para incluir a las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans”. Aunque creo que es importante que especifiquemos que el acrónimo completo es LGBTTTQIA el cual significa; “Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer, Asexual” (con información de Museo Memoria y Tolerancia) (2018).

A continuación, se hablará de cada una de estas personas, para entender sus diferencias y las clasificaciones de cada una dentro de este colectivo, ya que está

conformado por orientación sexual, identidad de género, expresión de género y condición biológica.

Cabe señalar que los tres primeros grupos de personas que conforman dicho colectivo entran en la clasificación de orientaciones sexuales, la primera orientación sexual llamada lesbianas (L) ésta consiste en que una mujer se siente atraída hacia otra mujer en sus distintas formas, enseguida se encuentra conocida como gays u homosexualidad (G) a aquella persona que siente atracción de un hombre hacia otro hombre.

Por último, se encuentra la bisexualidad (B) la cual es una orientación sexual en la que la persona (sin importar el sexo) siente atracción afectivo y sexual hacia cualquier persona, ya sea hombre o mujer.

Después se encuentra la clasificación de identidades de géneros en la cual se sitúan las personas transexuales (T), la cual la persona de sexo biológico no corresponde con su identidad de género, ésta puede realizar un cambio en su cuerpo para adecuarla.

Por ejemplo, puede ser una persona de sexo masculino que nació con genitales masculinos, pero dichos genitales no corresponden con su identidad género, por ello comienza un periodo de transición de reasignación del sexo haciendo uso de tratamientos quirúrgicos, hormonales, entre otros.

Por otro lado, se encuentra en esta misma clasificación, las personas transgéneros (T) que son aquellas que su identidad de género no corresponde con su sexo biológico y que éste no se somete a ningún tratamiento de reasignación de sexo.

Para poder comprender un poco más sobre estas dos identidades de género, es necesario tener en cuenta sus características generales y particulares, ya que es necesario conocerlas para también saber de qué manera dirigirnos a personas con diversas identidades y no poder dañar la personalidad y la identidad de cada una de ellas.

Transgénero	Transexual
<ul style="list-style-type: none"> • Hace referencia a las personas que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad de género de la persona. • Construye su identidad de género sin ayuda de intervenciones quirúrgicas. • Estas personas solo se enfocan en adecuar su expresión de género, para que concuerde con su identidad, pero no deciden modificar su apariencia física. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace referencia a las personas cuya identidad de género es diferente de su sexo asignado. • Optan por una intervención quirúrgica, para adecuar su apariencia física. • En ellas al momento de no sentirse cómodo con sus genitales, para sentirse plenos es por lo cual deciden hacerse modificaciones en su apariencia para que se sientan identificados completamente.

Elaboración propia

Hasta el momento es evidente que la diferencia más clara que puede existir en las personas Trans (transgénero y transexual) es que unos deciden someterse a una intervención quirúrgica para modificar su apariencia, sin embargo, es necesario considerar que algunas personas no pueden contar con los recursos económicos necesarios para someterse a una, por lo tanto, es necesario preguntarle a la persona cómo se identifica y cómo quiere que se le hable, para no dañar la identidad de la persona.

Por su parte en la expresión de género están incluidas las personas conocidas como travesti (T) las cuales son aquellas personas que se visten o expresan diferente al género que les asignaron según su sexo al nacer, éste no implica necesariamente una orientación sexual hacia su mismo género.

Ahora bien, hablemos de los “Queer” el cual pertenece a la clasificación de expresión de género, de la misma manera que los travestis, la cual es aquella persona que vive su identidad de género y su orientación sexual de manera fluida, sin sentir la necesidad de adoptar ninguna denominación en particular. Este tipo de

personas consideran que es innecesario que se encasillen en una clasificación a las personas ya sea por su orientación y/o identidad de género por ello no se identifican con ninguno de los dos géneros.

Por otro lado, está la clasificación de condiciones biológicas en donde se encuentra la intersexualidad (I) en ésta la persona nace con una combinación de características biológicas masculinas y femeninas, como cromosomas o genitales, y esto hace que no entre en los estándares del sexo masculino o femenino.

Por último, se encuentran las personas asexuales, sobre este último grupo aún no hay gran información de sus características, por el momento solo se puede decir que son aquellas personas que no sienten atracción sexual hacia ninguno de los dos sexos.

Para finalizar cabe señalar que con el paso del tiempo se han ido aumentando diferentes términos a las siglas, pero hasta este momento podemos encontrar los antes ya mencionados, así mismo es necesario decir que la identidad de género no define tu orientación sexual ya que puedes ser una mujer trans con orientación sexual ya sea heterosexual, homosexual, bisexual, o asexual, en pocas palabras una no determina a la otra, que te atrae no necesariamente es el cómo te identificas.

2.3 Movimiento LGBT en México

Para entender un poco más sobre la diversidad sexual que se describió con anterioridad, es necesario conocer un poco sobre la historia del movimiento LGBT en nuestro país, ya que esto permite que posteriormente entendamos cómo es que se vive la diversidad sexual en México.

En primer lugar, se hablará del movimiento social que dio paso a que la diversidad sexual fuera visible y que a raíz de este movimiento fue que los demás países pudieron hacerse presentes en esta lucha.

Se trata de los disturbios de Stonewall en la ciudad de New York dicho suceso ocurrió el 28 de junio de 1969, en esta época recordemos que las relaciones afectivas entre personas del mismo sexo eran ilegales y por lo tanto se consideraba

un crimen. Por lo cual las personas que tenían alguna orientación diferente a la heterosexualidad acudían a centros nocturnos (bares) para poder mostrar afecto con alguien de su mismo sexo.

Dentro de este movimiento hubo presencia policiaca ya que en los bares no podían vender bebidas alcohólicas a personas de la comunidad LGBT y sumándole que era un crimen ser de dicha comunidad, por lo cual los policías armaron una redada para poder arrestar a las personas que se encontraban en el bar conocido como Stonwell Inn ya que consideraban que estas fiestas alteraban el orden de la sociedad.

En dicho suceso de acuerdo con diferentes medios de comunicación se dice que arrestaron a 13 personas, ya que no cumplían con las leyes aprobadas por el Estado y que además hacían uso de vestimenta que era inapropiada de acuerdo a los roles de género, a raíz del disturbio diferentes miembros de la comunidad se reunieron y protestaron en contra de los actos de violencia que fueron expuestos y que constantemente sufría dicha comunidad.

A raíz de este movimiento se observó que diferentes miembros de la comunidad se lograron unir para poder mostrar su inconformidad, sin importar las posibles consecuencias que esto podría ocasionar, como lo mencioné al inicio dicho suceso fue un parteaguas para la comunidad LGBT en diferentes lugares.

En el caso de México también se comienza a presenciar una serie de movimientos de liberación gay, dentro de nuestro país existe una persona que es una figura muy importante para dichos movimientos es Nancy Cárdenas Martínez ya que fue la fundadora del Frente de Liberación Homosexual, cuyos inicios de este frente fue a finales de década de los 70's.

El Frente de Liberación Homosexual lo que buscaba era reunirse con diferentes miembros declarados homosexuales para poder hablar sobre aquellas problemáticas que sufrían los miembros de la comunidad en aquella época, para esto fue de suma importancia Nancy ya que ella al crear este movimiento brindó un lugar donde todos podían expresar sus necesidades y problemáticas.

Así mismo Nancy fue la primera persona en México en hablar públicamente en medios de televisión sobre las problemáticas antes mencionadas, ya que su objetivo y el del resto del frente era defender los derechos humanos de esta población, sin embargo, el Frente de Liberación Homosexual no tuvo mucha duración por lo cual duro pocos años su participación.

Pero al ver el trabajo que estaban logrando que en el país, como por ejemplo que se hablara sobre la violencia que sufría la comunidad LGBT, tener presencia en medios de comunicación y que comenzaban las primeras conferencias y obras dirigidas a la comunidad lgbt, dio paso a que se crearan nuevos grupos como lo son; Sexo Político (SexPol), El Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) y Oikabeth los cuales eran los que más destacaban en la época entre todos los grupos que existían en el momento.

La FHAR su primera aparición fue el 26 de julio de 1978 donde decidieron “salir del closet” y participar como un contingente abiertamente homosexual en la conmemoración de la revolución cubana y posteriormente tuvieron otra aparición en la conmemoración de los diez años de la matanza de Tlatelolco, encabezada por Nancy Cárdenas y grupo Lambda.

Cabe mencionar que dicho grupo estaba constituido por hombres que simpatizaban con la izquierda y con el anarquismo, mientras que Lambda era integrado por hombres y mujeres de clase media. Así mismo, es importante señalar que durante estos movimientos solo se enfocaban cuestiones relacionadas a la homosexualidad, ya que sobre la identidad trans aún no se contaba con la información consolidada, por lo cual todos se consideraban solamente homosexuales.

Enseguida tendremos un segundo momento importante en la historia LGBT que sería la primera Marcha del Orgullo Homosexual que se llevó a cabo en junio de 1976, en la cual dicha marcha no obtuvo tanto éxito ya que, la policía obligó a los contingentes a desviar la ruta, porque no estaban de acuerdo con que estas movilizaciones se hicieran en las calles más importantes de Ciudad de México tal es el caso de Paseo de la Reforma, y es hasta el año 1980 donde se autorizó que

la ruta de la movilización de la marcha del orgullo homosexual fuera por dicho paseo.

A lo largo de los años y con el trabajo de los grupos antes descritos y otros más se pudo observar que el movimiento homosexual estaba teniendo cambios favorecedores en nuestro país, como, por ejemplo, existía una mayor visibilidad en las calles pertenecientes a la diversidad sexual, así mismo había más presencia en literatura y obras de teatro dirigidas hacia la comunidad y escritas por la misma.

Durante los años 80`s ya existían más organizaciones que se sumaron a las que se describieron hasta el momento, de igual manera, por primera vez en nuestro país lanzaron a candidatos abiertamente homosexuales, claramente no ganaron por diferentes situaciones, una de ellas era por el nivel de machismo y homofobia que aún estaba presente en el país.

Mientras tanto en el contexto internacional el 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) elimina la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales y la catalogó como una variación de la sexualidad humana, este es un momento histórico importante para la humanidad y especialmente para la comunidad LGBT, ya que hasta la fecha en distintos países aún era considerada como delito e incluso para muchos podían llegar hasta matarlos.

Unos años después (1997) en México se convierte Patricia Jiménez en la primera diputada federal lesbiana en el país y al siguiente año la Asamblea Legislativa organiza el primer foro de diversidad sexual y derechos humanos en el cual se tocan temas como la necesidad reconocer las parejas del mismo sexo y las consecuencias que estaban teniendo las personas homosexuales que contraían la enfermedad del momento conocida como SIDA.

Por otro lado, hasta este momento en México se comienza a dar visibilidad a las distintas diversidades sexuales existentes, por lo cual, se renombra la marcha del orgullo homosexual para pasar a la marcha del orgullo lésbico, gay, bisexual y transgénico, este hecho permite que ya se hable de comunidad LGBT y no solo centrarse en las personas homosexuales.

Para los años entre los 2000 y 2010 se observan diferentes cambios que favorecen a la comunidad, tal es, que en primer lugar se incluye y penaliza la discriminación por motivo de orientación vocacional, en segundo lugar, se emite la primera recomendación para prevenir y erradicar dicha discriminación,

Enseguida se promulga la Ley de Sociedades de Convivencia y se permiten los matrimonios entre personas del mismo sexo y, por último, el 16 de agosto de 2010 se aprueba la adopción de las parejas homosexuales que hubieran contraído matrimonio en el Distrito Federal. Así pues, para poner un panorama más cercano a este trabajo se plasma un poco de lo que se logró durante los años 2014 y 2018, durante estos años se pueden identificar avances como la afiliación al seguro médico para parejas del mismo sexo.

Así como el reconocimiento de la identidad de género donde la persona mayor de 18 años pudiera cambiar su nombre y su identidad sin necesidad de examen médico, orden judicial o intervenciones quirúrgicas como hasta años anteriormente eran requisitos. Al mismo tiempo la OMS elimina la transexualidad de su listado de enfermedades mentales y la considera como una incongruencia de género.

Hasta este momento podemos observar cómo el movimiento LGBT presenta grandes cambios a lo largo del tiempo y que con el apoyo de los diferentes grupos que luchaban por los derechos y visibilización de las personas de la diversidad sexual se logró obtener todo lo anteriormente mencionado.

Personalmente, considero que es necesario que la gente conozca el panorama histórico sobre los movimientos que favorecen a la sociedad, ya que estos hechos de lucha organizados por diferentes organizaciones o grupos logran que futuras generaciones puedan lograr vivir su sexualidad de una manera más libre.

Actualmente podemos observar un gran avance en tema de visibilidad y respeto a la diversidad sexual dentro y fuera de nuestro país, sin embargo, esto no quiere decir que las personas LGBT estén libres de actos homofóbicos, por lo cual es importante que con el apoyo de toda la comunidad se luche por obtener más derechos en los próximos años.

2.4 La diversidad sexual en México

Con relación a toda la información ya expuesta, analizaremos cómo es que se vive, respeta, etc. la diversidad sexual en México, ya que como sabemos hablar de diversidad por sí sola es complicado, ahora hablar sobre ella en un contexto machista, homofóbico es aún más complejo por ello es necesario identificar cómo es que se visualiza la diversidad en este contexto.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación y Juventudes LGBTI realizada en el año 2016 presenta que “únicamente 6 de cada 10 jóvenes viven su sexualidad abiertamente, o sea, más de la mitad de su entorno conoce su orientación sexual y/o identidad de género”. Podemos observar que los jóvenes hablan abiertamente de su orientación e identidad sexual en diferentes ámbitos, pero es difícil conocer todos aquellos elementos que componen el elemento sociocultural, que caracterizan a una sociedad mexicana que cuando convive con alguien que habla de su sexualidad, suele ser de forma prejuiciosa, puede estigmatizar a quien es libre de expresar su sexualidad y por ello es por lo que muchos jóvenes prefieren no hablar de ello.

Aquellos elementos que conforman la dimensión sociocultural como lo son los estereotipos, prejuicios, roles de género y las características de su familia son aspectos que el joven considera, en el proceso de atreverse a expresar abiertamente su sexualidad, ya que depende de estos elementos de la sociedad en la que convive, lo que determinarán la forma en que se le respetará y aceptará su sexualidad, o si el contexto es desfavorable la persona que tiene orientación y /o una identidad de género distinta a la heterosexual, puede ser excluida, amenazada, violentada y quizá opte por aislarse del contexto donde se desenvuelve.

Ante esto en algunas situaciones los jóvenes, deciden mejor ocultar su sexualidad a vivir el rechazo de familiares, amigos, etc. De igual manera la Encuesta Nacional sobre discriminación y juventudes LGBTI del 2016 menciona que “más de la mitad

(54%) de las y los jóvenes LGBTI son mucho más honestos acerca de su orientación de identidad de género en internet que en la vida real” (Yaaj México,2016).

Ante esto podemos ver que es más fácil que un joven hable y acepte abiertamente de su sexualidad en las redes sociales, debido a que en ocasiones puede ser que éste se sienta en un ambiente más inclusivo y que no lo juzguen, quizá porque en ocasiones puede conservar el anonimato, mientras que en un contexto presencial muchos familiares son cerrados y en ocasiones llegan a correrlos de sus casas o llevarlos a lo que se le conoce como Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG), porque no están de acuerdo en que su hijo no sea heterosexual.

Así mismo, recordemos que en nuestra educación sociocultural está inmersa una educación machista, heteronormada, donde desde pequeños te educan de acuerdo con el contexto en el que se vive, aceptando que la persona sea heterosexual, pero en muy pocas la familia o las instituciones educativas te presentan que existe una gran variedad de cómo vivir y disfrutar tu sexualidad.

Se puede apreciar que en ocasiones cuando te presentan en alguna novela, serie, etc. un personaje homosexual siempre estará inmersos los estereotipos o prejuicios que se tiene hacia una persona con diversidad sexual, donde si es hombre ,éste tendrá que ser afeminado, amanerado, estilista, tendrá VIH o tendrá una vida promiscua, y es por ello que la sociedad aún sigue con esos pensamientos, estigmatiza y no aceptan dicha diversidad porque piensan que por ser homosexual o tener otra orientación y/o identidad de género la persona tiene que comportarse o vivir situaciones como las que se ven en la televisión, o series, etc.

Ante eso retomaré al autor Pichardo (2009) donde nos habla de cómo esta educación está inmersa en nuestras vidas, por ello nos dice lo siguiente:

Quizás conviene recordar aquí que todas las personas estamos socializadas en la homofobia, lo mismo que todas somos socializadas en el sexismo, y que por lo tanto constituye un reto ir desprendiendo de esas actitudes homófobas y para ello el primer paso es reconocerlas en nosotras y nosotros

mismos. De este modo, aunque se percibe una mayor aceptación hacia la homosexualidad debido a las transformaciones sociales de los últimos años, en ocasiones se trata más de una apariencia que de una interiorización del respeto a la diversidad sexual” (Pichardo, 2009, p.23)

Mencionado lo anterior, se puede observar que a pesar de que se vaya avanzando en distintos temas, estrategias, teorías y avances para transformar la sociedad, en lo que respecta al respeto a la diversidad ésta sigue teniendo actitudes homofóbicas, sexistas, por diferentes sujetos, que hacen que este progreso sea un poco lento y complicado. Un ejemplo es la educación tradicional en donde algunos de los docentes en México, en ocasiones ellos son los que reproducen este tipo de educación en las nuevas generaciones, mencionando comentarios homofóbicos, transfóbicos, machistas, sexistas entre otros.

En el caso de los comentarios homofóbicos podemos encontrar algunas situaciones, donde se dirigen de forma despectiva y grosera hacia miembros de la comunidad LGBT+, en los cuales se pueden apreciar las siguientes:

Desde mi experiencia personal, Cuando un docente quiere dirigirse a algún miembro homosexual y su comentario lleva una carga negativa, los menciona como el “Joto, puñal, tortillera, rarito, puñal, maricón, los que son diferentes, lo anormal, el afeminado”, etc. Mientras que, hacia las personas bisexuales, los categorizan como los confundidos, los homosexuales de closet, y a las personas trans se les menciona por su sexo biológico, no respetando su identidad sexual.

Dicho lo anterior, podemos ver cómo algunos de los docentes tienen una carga negativa hacia miembros de la diversidad sexual, el cual, al escuchar estos comentarios los alumnos se sienten discriminados, y los heterosexuales repiten esas frases, generan violencia y discriminan, por lo cual es necesario una reeducación en los docentes para prevenir un ambiente inseguro para cualquier persona LGBT, mujeres, o cualquier persona que no se apegue a los estereotipos de género en la sociedad.

Podemos ver que las nuevas generaciones tratan de educar a las anteriores generaciones, sobre la diversidad sexual, ya que toda la sociedad como tal está en constante reeducación, sin embargo es complicado poder llegar a un acuerdo en algunos pensamientos, por la socialización de la que hablé anteriormente que tiene cada individuo, de acuerdo al momento histórico en el que vivió, pero se puede apreciar que la gente está abierta a quitarse poco a poco este tipo de educación homofóbica, pero en ocasiones no llega a generar una concientización o un cambio simplemente, lo hacen para aparentar y hacer lo “correcto”.

Para ejemplificar, retomaremos un testimonio publicado en la ***Primera encuesta nacional sobre bullying homofóbico en México*** “En la formación, el maestro hacía la fila de niñas y niños en la prepa; y a mí me puso en medio de las filas. Todo el salón se reía de mí, incluso el maestro”. (CNDH, 2012, p.18). Con ello podemos apreciar cómo la educación del país tiene una gran carga homofóbica, sin ejercer un tipo de violencia física, con el tipo de conductas que son normalizadas dentro de las escuelas, es suficiente para poder dañar.

Lo que se pretendería es que las personas hicieran una introspección de las conductas, educación, prejuicios, etc. que tienen hacia la diversidad sexual y poder trabajarla poco a poco para así lograr dar paso a una mayor visibilidad a la diversidad sexual, logrando crear un espacio inclusivo, respetuoso, de aceptación, para tener una sana convivencia.

Podemos apreciar que varios jóvenes, si logran generar dicha introspección y hacen un cambio, respecto a su interacción con la comunidad LGBTT para lograrlo es necesario identificar cómo participamos a la hora de hacer comentarios hacia dicha comunidad y qué carga negativa llevan, analizando sí se retoman estereotipos, prejuicios, etc. para identificar qué tanto se puede dañar a las personas, y después de eso hacer un cambio.

Dicho lo anterior “el 88 por ciento de los alumnos ha escuchado insultos homofóbicos, el 59 por ciento admite usarlos y 46 por ciento reconoció participar en actos de acoso”, asegura un informe del Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano sobre violencia escolar y homofobia, citado por la UNESCO.

Se puede apreciar de acuerdo con las cifras anteriores, que, en los centros escolares, existe una cifra considerable de gente que hace uso de los comentarios homofóbicos, y lo ideal sería que este porcentaje de personas llegara a generar un cambio en su percepción y la calificación hacia quién tiene una identidad de género diferente a la suya, con ayuda de actividades que desarrollen los docentes dentro del aula.

2.5 La educación sexual en tema de diversidad sexual

En este apartado se retoman algunos aspectos de la Educación Sexual en nuestro país, de acuerdo con el programa de estudios de educación básica de nivel secundaria, como se sabe no existe una implementación de un modelo o curso específico de educación sexual en el nivel secundaria por lo cual al revisar los diferentes campos y/o asignaturas de este nivel educativo, se puede observar que se encuentra un área de desarrollo personal y social llamada “Tutoría y Educación Socioemocional” la cual es la más idónea para trabajar la educación sexual en este nivel e integrar nuestro tema.

Cabe señalar que, para la propuesta de este estudio, se eligió trabajarlo con esta área debido a que nos permite que cada uno de los y las estudiantes puedan lograr una formación integral que incluya educación sexual, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) menciona lo siguiente sobre esta área:

Los estudiantes desarrollan habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía hacia los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales armónicas y desarrollar sentido de comunidad (SEP, 2017,p.465)

Retomando lo anterior podemos observar que esta materia permite integrar de una manera adecuada distintos temas sobre educación sexual, ya que brinda más

herramientas para tener un programa más consolidado, ya que las materias de Biología y Formación Cívica y ética no permiten hablar de una educación sexual integral ya que se limitan a ciertos aspectos como cambios biológicos, prevención de ETS, métodos anticonceptivos, estos no permite brindarle al alumnado los conocimientos y habilidades suficientes para una conformación de temas sobre diversidad sexual.

Al analizar estas asignaturas se logra identificar que no contemplan la diversidad sexual en sus temas, ya que al momento de que hablan de diversidad se refieren a lo cultural, mas no a la diversidad sexual, y en cuanto a los temas correspondientes a la conformación de la identidad y las identidades juveniles solo hacen mención de que existen un sector minoritario (gays) sin embargo no analizan la situación.

Ante esto podemos ver cómo los contenidos de materias de formación académica no abarcan estos temas aún de una manera explícita y con normalidad en este nivel educativo, por lo cual considero que es necesario que se comience a introducir estos temas ya que es de suma importancia que al alumno se le brinde información sobre ello, debido a que se encuentra en la construcción de su identidad y le serviría de apoyo para tener las herramientas necesarias para tener una construcción sólida y que vea la variedad que existe a la hora de hablar sobre sexualidad, haciendo presente a todos aquellos grupos minoritarios, por lo cual se puede abordar en la área de desarrollo personal y social.

Es conveniente hablar de lo que se le conoce como Educación Sexual Integral (ESI) la cual nos presenta la International Planned Parenthood Federation la siguiente definición “Intervención educativa para mejorar conocimientos, actitudes y habilidades en siete ámbitos: el género, la salud sexual y reproductiva, la ciudadanía sexual, el placer, la violencia, la diversidad y las relaciones”. (s/p)

Por ello considero que a través de la implementación de programas de Educación Sexual Integral incluidos a la Tutoría y Educación Socioemocional en los centros educativos de secundaria podemos comenzar a concientizar y generar un cambio en los jóvenes, brindándoles una serie de herramientas, habilidades, valores, etc. para llevar de una manera plena su sexualidad.

Ante la problemática de no contar con evidencia sobre intervenciones de un currículo con integración de la ESI en nivel secundaria, nos da pauta para hacer una hipótesis de que posiblemente al no contar con esta educación, es por ello que no se habla de temas que vayan más allá de la reproducción y del conocimiento del cuerpo, además de que en ocasiones los padres de familia no están de acuerdo que se les dé una educación sexual a sus hijos porque piensan que al recibir este tipo de información están incitando al joven a llevar a cabo prácticas que den inicio a su vida sexual.

Cabe señalar que al desarrollar este tipo de contenidos se ayuda y se orienta a los jóvenes en distintos aspectos, al hablar de educación sexual como lo mencionamos anteriormente, no solo se involucran aspectos biológicos y de placer sino también otros ámbitos que le brindan un mejor desarrollo al joven, dicho proceso es de manera gradual para la consolidación de dicha educación, por ello expone la SEP que durante este desarrollo “ El estudiante explora, identifica y reflexiona sobre sí mismo; toma conciencia de sus responsabilidades, así como sus capacidades, habilidades, destrezas, necesidades, gustos, intereses y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva” (SEP,2017,p.465)

Así mismo considero necesario que no solo es importante implementar un currículo en el que se trabaje la ESI con los alumnos, sino que también los docentes, directivos, y cualquier agente educativo este en constante capacitación sobre dichos contenidos, ya que en ocasiones la desinformación, la transmisión de conductas homofóbicas, machistas, prejuicios, etiquetas etc., vienen primeramente de los profesionales de la educación.

Ante esto nos señala lo siguiente el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en estudios realizados en Colombia.

Es importante que en la escuela se entienda qué son las orientaciones sexuales (O.S) y las identidades de género (I.G) no hegemónicas, ya que al abordarlas se está permitiendo que las personas que las vivencian, las puedan incluir en su proyecto de vida de una manera no culposa y libre que posibilite el ejercicio de sus derechos” (MEN,2016, p. 10)

Dicho lo anterior, es necesario que a los docentes y a todo el personal educativo se les capacite y actualice sobre temas de la sexualidad, recordemos que la forma en que se expresa una autoridad puede llegar a dañar a los alumnos, es decir la manera en que el docente piense y se exprese ante temas de sexualidad, puede dañar la integridad de sus alumnos, promoviendo pensamientos machistas, sexistas, homofóbicos, etc. y que estos puedan generar violencia y/o acoso entre los mismos estudiantes.

Además, si no se conoce y no se sabe cómo trabajar estos temas de una manera adecuada, respetuosa, o sí el mismo docente descalifica o ridiculiza a aquellos por su preferencia sexual, el alumno que tenga otra preferencia sexual puede sentirse como una persona extraña si se repiten comentarios y conductas homofóbicas dentro y fuera del aula.

Así mismo recordemos que estas habilidades y conocimientos que se le brindan a los jóvenes no solo impactan en ese momento, si no en la construcción de su identidad, además para el resto de su vida, una buena orientación le ayudara a poder convivir de una manera favorable con la sociedad en la que se desarrolla. Por ello es preciso recordar la importancia de educar en temas de la diversidad en los centros educativos, según el MEN:

Educación en el reconocimiento de la diversidad como una característica inherente a todas las personas, y que parte de esa diversidad son las orientaciones sexuales y las identidades de género no hegemónicas, se torna fundamental para el logro de los tres aspectos de la formación para el ejercicio de la ciudadanía: a) la convivencia y la paz, b) la participación y la responsabilidad democrática y c) el reconocimiento y la valoración de las diferencias. (MEN, 2016, p. 12)

Todas estas observaciones se relacionan también con el acompañamiento del enfoque por competencias que el docente debe trabajar en sus alumnos, las cuales son: saber, saber ser y saber hacer, dichas competencias deberán estar inmersas en las actividades que el docente desarrollará en el grupo para cumplir con los objetivos del currículo, así mismo el alumno a lo largo de la formación escolar,

adquirirá ciertas características para poder tener una formación completa en el que éste aprenderá a ser, a conocer, a convivir y a hacer para atender las necesidades y exigencias que la sociedad le presente dentro y fuera del contexto educativo.

Además, recordemos que actualmente las escuelas independientemente del nivel escolar deben cumplir con la característica de ser un centro educativo inclusivo, donde no solo hablamos de inclusión a alumnos con discapacidades físicas, visuales, cognitivas, etc. sino también en temas de diversidad sexual, donde no importe la orientación y/o identidad sexual, y para que esto sea posible se debe realizar un trabajo colaborativo entre todo el sector educativo, con el departamento de orientación empleando el área conocida como atención a la diversidad.

Cabe mencionar que toda institución educativa debe de desarrollar un plan de trabajo, para todo alumno que pueda presentar alguna dificultad mayor al resto del grupo, en el cual este plan de trabajo no se debe limitar a brindarle herramientas para integrarse a un contexto educativo, sino también para cualquier otro contexto en el que se desarrolla el sujeto, con el fin de que el individuo pueda llevar un desarrollo pleno y no exista una exclusión debido a las necesidades que presente el alumno.

Como se mencionó anteriormente se puede apreciar muy poca evidencia de la presencia de intervenciones de la ESI en México, ante esto nos presenta Rojas (2017) una serie de características de dicha educación en el país:

Hace falta fortalecer la ESI dentro de las escuelas en México, ya que los contenidos son incompletos y se imparten de manera desigual durante el recorrido académico. Asimismo, la ESI en México carece de contenidos más integrales y métodos de enseñanza que promueva la consolidación de conocimientos, actitudes y habilidades para el ejercicio integral y autoeficaz de la sexualidad y de relaciones interpersonales saludables, de manera transversal en las diferentes materias académica a lo largo de todo el ciclo escolar. (Rojas, 2017, p. 26)

Ante esto, podemos ver cómo es necesario que principalmente la SEP fomente y/o fortalezca en los centros educativos, un currículo de ESI donde los alumnos tengan una mayor información y formación en aspectos que involucran su sexualidad, y si es posible trabajar también con los padres de familia, ya que considero que para que esta formación se logre se necesita un trabajo colaborativo entre docentes, especialistas, alumnos y padres de familia para que se logre el objetivo de dicha educación.

Así mismo no debemos de olvidar el papel que juega la escuela secundaria que la diferencia de los demás niveles educativos, ya que ésta “constituye un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad” (SEP,2017, p.74)

Por ello es necesario trabajar temas sobre diversidad sexual ya que no solo favorecemos la formación de la sexualidad, sino también ayudamos a las interacciones sociales que se conformarán dentro y fuera de la comunidad educativa sean respetuosas, éticas, adecuadas para la convivencia, logrando así que en los espacios educativos se genere un ambiente seguro para cada uno de los miembros que se encuentre en ella, y así no generar acoso escolar a ninguna persona con alguna orientación sexual, identidad de género, expresión de género distinta a la predominante.

Esto se puede lograr trabajando dichos temas dentro de los programas del currículo, además de promover una cultura de paz, convivencia escolar, para poder lograr un trabajo adecuado sobre ellos, es necesario apoyarnos con el Programa Nacional de Convivencia Escolar.

Ya que dicho programa aportará al trabajo, un mejor involucramiento por los distintos actores educativos, haciendo partícipes a los orientadores, profesores, directivos, para llevar a cabo acciones dentro de las instituciones educativas que favorezcan en su convivencia al alumnado y todo personal que labore en ella.

Capítulo III Bullying homofóbico

El siguiente capítulo está dirigido para conocer y comprender el fenómeno del acoso escolar homofóbico, que en ocasiones es invisibilizado por miembros de la comunidad educativa y no se conocen sus características, por lo cual se maneja como un acoso escolar común, sin brindarle la atención necesaria para poder prevenirlo y tratarlo.

Antes de analizar el bullying homofóbico, es necesario conocer sobre el bullying y otros términos, ya que en ocasiones el bullying se confunde con violencia escolar, para no confundirnos y tratar las problemáticas de la misma manera, es necesario conocerlas e intervenir de la manera adecuada en los centros escolares.

Por ello la CNDH propone hacer una distinción entre tres conceptos fundamentales, para poder identificarlos y comprenderlos:

Primeramente, la **violencia escolar**, el cual ocurre contra alumnas/ os, personal docente, autoridades educativas, personal administrativo, padres de familia, la cual incluye las violencias presentes en la comunidad donde se ubica la escuela, es decir ésta solo se da en un ambiente externo a la escuela. Es decir, en ésta, todos los actores educativos pueden ser partícipes de una u otra forma.

Por otra parte, se encuentra la **violencia en la escuela**, esta ocurre entre alumnos, docentes, autoridades educativas, o personal administrativo, haciendo uso del castigo corporal, violencia psicológica, emocional, sexual, uso de armas, entre otras, este se desarrolla dentro de la escuela.

Por último se encuentra el **acoso escolar/Bullying** , el cual es el “proceso de interacción entre estudiantes o grupos de ellos, en el que se presentan actos que constituyen violencia física, psicológica, sexual, patrimonial o de cualquier otra índole, dentro de un plantel educativo o en el entorno escolar común —incluyendo el ámbito virtual— que atente, vulnere o menoscabe la dignidad, integridad, seguridad, autoestima, desarrollo integral o demás derechos de las personas involucradas y/o propicie un clima de violencia en las relaciones entre pares.” (CNDH, 2017) que se presenta de forma recurrente hacia la misma persona.

Mencionado lo anterior, tenemos que dejar claro que la SEP en su Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) deja claro que, para el panorama nacional (México), se hablará como Acoso escolar, y no se hará el uso del término Bullying, pero para fines de esta investigación se hará el uso de los términos, tomándolos como sinónimos.

3.1 Definición del bullying homofóbico

Para poder comprender el fenómeno de nuestra problemática, primeramente, debemos conocer la definición de acoso escolar homofóbico, para posteriormente conocer las manifestaciones de éste, por ello retomaremos la siguiente definición de Alises el cual nos expresa lo siguiente:

Es toda clase de conducta permanente o continuada en el tiempo y desarrollada por uno o más alumnos sobre otro susceptible de crear en la víctima sentimientos de terror, angustia o inferioridad idóneos para humillarle y quebrantar su resistencia física o moral, motivada por su orientación sexual o su identidad o expresión de género sea esta real o percibida” (Alises,2018, p.5)

Ante esto podemos decir que los jóvenes están en constante exposición dentro y fuera de la escuela, principalmente porque se encuentran en la construcción de su identidad, lo cual los expone a mostrar sus gustos, sus aficiones, su preferencias sexuales, su identidad de género y esto puede traer algunos riesgos, pero principalmente, un caso de un riesgo alto para los jóvenes LGBT+, debido a que la orientación sexual, identidad y/o expresión de género, son algunas de los principales factores de bullying, probablemente ya que éste que se encuentra en un ambiente machista, es doble el grado de acoso escolar que la persona puede llegar a sufrir , por ejemplo; para una mujer lesbiana, en primer instancia puede llegar a sufrir violencia por su preferencia sexual en un ambiente cargado de machismo, misoginia, entre otras, además, sufriría acoso por ser lesbiana, escuchando comentarios como: “yo te hago que te gusten los hombres”, “no te ha tocado un verdadero hombre”, creando en la joven una gran frustración, pérdida de

autoestima y posiblemente inseguridad en su capacidad de desarrollo tanto personal como social. Ante este tipo de acoso varios jóvenes prefieren reprimir su orientación sexual con el fin de ser aceptados por sus compañeros y así evitar el riesgo que les implica en ocasiones hablar abiertamente sobre su orientación sexual.

Es importante que se comiencen a trabajar sobre este tipo de acoso escolar ya que en ocasiones al presentarse estas situaciones se contempla como acoso escolar, haciendo que este tipo de acoso se invisibilice como lo que es: un asunto homofóbico y esto impide que el docente, orientador o director, puedan trabajar en su prevención.

Cabe señalar que este tipo de acoso es más común de lo que parece ,con base a estudios se puede apreciar que en nuestro país en el año 2012 el 61% de las y los estudiantes lesbianas, gay y bisexuales señalan la existencia de bullying homofóbico en sus escuelas, ante esto el Gobierno de México presenta un informe en el 2012 donde expone que “ 92% de las y los adolescentes han sido víctimas de insultos debido a su orientación sexual, por su apariencia física, forma de vestimenta y por no ajustarse a estereotipos de género como el típico macho o ser una joven que sale con chicos”.

Cabe señalar que el bullying homofóbico en México se engloba a cualquier persona LGBT+, mientras que en otros países se divide por homofóbico, transfóbico, bifóbico. Por lo cual de acuerdo con nuestros estudio y contexto sobre el tema lo llamaremos acoso escolar homofóbico, sin el afán de invisibilizar a las diversas personas que lo pueden sufrir.

Además, se debe dejar en claro que este tipo de acoso escolar/bullying no solo afecta a las personas LGBT, sino también a aquellos que no cumplen con los estereotipos de la sociedad, así mismo como aquellos hijos, hijas de miembros de la comunidad lgbt el cual se le conoce como acoso escolar homofóbico por asociación.

Mencionado lo anterior podemos comprender de manera general lo qué es el bullying homofóbico, sin embargo, se necesita tener un mejor conocimiento sobre él, para poder tratarlo, por lo cual más adelante se hablará de las características de este bullying y las personas que participan, hasta este momento podemos apreciar que no lo podemos clasificar como acoso escolar “normal”, ya que solo por tener el factor de ir en contra de la orientación sexual, identidad y/o expresión de género, se debe considerar diferente, para poder trabajarlo de manera distinta, ya que no cuentan con los mismos elementos.

3.2 Sujetos involucrados

Por otra parte, es necesario que después de poder definir nuestra problemática (acoso escolar homofóbico), se dé a conocer una de las partes más importantes de éste, son los sujetos involucrados en el acoso escolar, ya que al poder conocer y reconocer a estos sujetos, será más fácil la manera en que se podrá interactuar con cada uno de ellos a la hora de trabajar el problema, así mismo identificar las posibles consecuencias que puede tener cada uno de ellos.

Actualmente cuando se habla de los sujetos involucrados en la problemática del acoso escolar, sin importar el tipo de acoso escolar que se presente existen diversos resultados en investigaciones sobre la participación de dichos sujetos, sin embargo, el que nos presenta la SEP dentro de su Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) es aquel donde participan tres sujetos principalmente; acosado, acosador, testigos.

Sin embargo, en algunas instituciones y fundaciones, tal es el caso de Fundación en Movimiento A.C, agregan un cuarto sujeto el que nombran “observador defensor”, el cual se considera necesario contemplarlo ya que jugará uno de los papeles más importantes para disminuir del problema. Así mismo dicha Fundación con el fin de dejar de poner etiquetas en las personas, tienen una iniciativa la cual deciden dejar de nombrar acosado y acosador, para que ninguno se sienta atacado, por lo cual los llaman generador y en segunda instancia quien recibe la agresión.

Por lo cual para efectos de este trabajo estaremos ocupando la clasificación que nos brinda dicha Fundación para poder ir quitando un poco la carga negativa que tienen estas etiquetas, ya que una de las principales razones por las que los jóvenes sufren acoso escolar homofóbico, es por la carga social que orilla a poner etiquetas a las personas, por no comportarse de acuerdo con los estereotipos que la sociedad a impuesto.

A continuación, se describirá cada uno de los cuatro sujetos involucrados, tomando en cuenta: el papel que desempeña, prototipo del sujeto, consecuencias que puede presentar, con el fin de poder tener una información más completa sobre cada uno de ellos.

3.2.1 Quien recibe la agresión

Es aquella persona que padece el comportamiento agresivo por parte del generador de la agresión, el cual al sufrir este tipo de ataque por parte de su o sus compañeros puede tener o presentar diversas complicaciones en su personalidad.

De acuerdo con estudios publicados por diversos autores que trabajan dicha problemática, mencionan que se puede apreciar la existencia de dos categorías sobre este sujeto.

La primera se le llama víctima pasiva, es aquella que se caracteriza por el continuo aislamiento que presentara a raíz del acoso, por lo cual se observan problemas de comunicación con sus iguales y una conducta pasiva, la cual provoca una incapacidad de comunicar a los demás lo que le está pasando.

La segunda se le conoce como víctima activa, la cual presenta una conducta violenta y desafiante hacia su agresor, por lo cual se le puede llamar también como víctimas provocadoras, ya que presentan una excesiva impulsividad a la hora de actuar frente al generador de la agresión, esto, llega a presentar que este tipo de víctimas puede tener un peor pronóstico a largo plazo, si es que no se trabaja de la manera adecuada.

Ahora bien, es necesario conocer el prototipo de los que reciben la agresión, ya que hasta cierto punto esto ayuda a identificar de una manera más rápida y detallada al

sujeto, cabe mencionar que esta serie de características, no quiere decir que sea una verdad absoluta, ya que éstas pueden variar de una u otra forma.

El siguiente cuadro presenta una guía, sobre las características más comunes, retomando estudios realizados y publicados por diversos autores, tales como, Olweus (1993), Avilés, (2003) y Alises (2018).

Características de quien recibe la agresión
<ul style="list-style-type: none">• Inseguridad.• Baja autoestima.• Ansiedad.• Dificultades para socializar.• Menor fuerza física que la de su agresor.• Tiene características peculiares al resto del grupo (orientación sexual, identidad de género, expresión de género, VIH, etc.• Apatía.

Elaboración propia

Posteriormente al identificar el papel y las posibles características de este primer sujeto involucrado, es de suma importancia, señalar las posibles consecuencias que podría ocasionarle, si no se detiene y no se trabaja de la manera adecuada el problema.

De acuerdo con publicaciones de Alises (2018) y aportaciones durante 10 años de Fundación en Movimiento A.C, señalan una serie de consecuencias que se podrían presentar en el alumno, sin importar la edad de éste, es necesario aclarar, que estas consecuencias se pueden presentar en mayor o menor grado, ya que depende de dos factores.

El primer factor es el grado de acoso que sufre el alumno ya que este será una de las razones por las cuales el alumno presente diferentes consecuencias ya se a menor o largo plazo, en segunda instancia, se encuentra el nivel de actuación por parte del personal educativo ante la situación, ya que, al trabajarlo a tiempo, puede prevenir que llegue a consecuencias graves.

A continuación, retomando a la autora y a la Fundación antes mencionadas, se presenta una serie de consecuencias comunes que se le pueden presentar al alumno, recordando que éstas, estarán determinadas por los dos factores antes mencionados.

Consecuencias en quien recibe la agresión

- Fracaso escolar.
- Trauma psicológico.
- Riesgos físicos.
- Ansiedad.
- Problemas en el desarrollo de la personalidad.
- Aislamiento.
- Insomnio.
- Pesadillas.
- Cambio de escuela.
- Autolesiones o cutting.
- En casos extremos existen pensamientos suicidas.

Elaboración propia con base en los planteamientos de Fundación en Movimiento y la autora Alises

3.2.2 Generador de la agresión

Por la otra parte, se encuentra el segundo sujeto participe en la agresión, el cual se le conoce como generador de la agresión, es aquel sujeto que usa su poder para agredir a uno o varios compañeros con menor poder que él.

De la misma forma que ocurre con el primer sujeto involucrado, también en el generador podemos encontrar tres posibles categorías de agresores, que retoma Ruíz (2009) a la hora de definir los prototipos del agresor, los cuales son:

Activo: Lleva las agresiones adelante por sí mismo.

Social-indirecto: Convince a otros para que agredan.

Seguidores: Acompañan al agresor principal y tienen un papel secundario.

En ocasiones, se puede observar que el generador de la agresión solo se le apunta como el causante del acoso escolar, sin embargo, si no se orienta puede provocar que el generador se sienta atacado y lo convierta en más agresión hacia sus compañeros. Por lo tanto, es necesario también trabajar de manera intensa con dicho personaje.

Ante esto nos menciona Ruíz (2009):

Trabajar con los agresores es mucho más sencillo de lo que parece a primera vista. Incluso los adolescentes más conflictivos detectan la predisposición positiva que tengamos hacia ellos y suelen colaborar cuando se le presentan alternativas al castigo". (Ruíz, 2009, p. 80)

Por lo cual es necesario que cada uno de los actores educativos sean partícipes y generen un ambiente de confianza, tengan una disposición positiva, para que así se logre trabajar con el generador, antes de hacer el uso de castigos, suspensiones e inclusión expulsiones, ya que esto puede dañar más a él joven y en vez de apoyarlo, se le perjudique más.

Con respecto al prototipo de características en el generador del acoso pueden apreciarse las siguientes, de acuerdo con la CNDH y Alises:

Rasgos del generador de la agresión

- Necesidad de poder.
- Hostilidad hacia el entorno.
- Tendencia al justificar los actos de violencia.
- Dificultad para mostrar empatía
- Impulsividad
- Menciona insultos sobre la orientación sexual de su compañero
- Poco autocontrol.
- Realiza amenazas.
- Promueve la exclusión social de la víctima.
- Se dirige a la víctima en el género opuesto.

- Comportamiento violento.
- Lenguaje corporal violento.
- Agresividad verbal y física.
- Baja responsabilidad ante cualquier situación.
- Falta de respeto hacia los demás.

Elaboración propia

Como se puede apreciar en la tabla anterior, son diversas las manifestaciones y/o rasgos que tiene el generador, por lo cual la detección oportuna del mismo ayudará, que presente, en menor medida estas características, es necesario señalar que éstas son influenciadas al contexto en el que se desarrolla el sujeto generador de la agresión fuera del ambiente educativo.

Con base en el perfil de agresor, es necesario conocer las posibles consecuencias que se le pueden presentar dentro y fuera del espacio educativo, ya sea a corto, mediano y/o largo plazo. En las cuales destacan; fracaso escolar, conductas antisociales, posibles conductas delictivas, normalización de la violencia, posible adicción hacia alguna sustancia nociva para la salud, suspensión y expulsiones en instituciones educativas.

Es evidente que existen menores consecuencias en el generador que en la víctima, sin embargo, esto no quiere decir que no salga perjudicado la persona que violenta, ya que sus consecuencias están más asociada a problemas con la ley, sin embargo, debe considerarse el tipo de agresor con el que se está trabajando, ya que cada uno tiene diferentes consecuencias.

Para finalizar, retomaré una idea del autor Ruíz:

Nuestra tarea principalmente ante una situación de acoso debe ser poner a salvo a la víctima tomando cuantas medidas sean necesarias para ello. No obstante, una vez hecho esto debemos fijarnos en el acosador y tratar de ayudarlo a integrarse normalmente en la comunidad educativa,

proporcionándole recursos para relacionarse sin recurrir a la violencia. (Ruíz, 2009, p. 79).

En otras palabras, es necesario que tanto la SEP, directores, profesores, orientadores educativos, comiencen a realizar protocolos ante el acoso escolar en general y homofóbico, donde se le dé la importancia necesaria a la hora de trabajar con cada uno de los sujetos involucrados y no solo enfocarse en la víctima, ya que se puede ver que el generador sufre en mayor o menor medida si no se le brinda la atención necesaria.

3.2.3 Testigos y/o cómplices

Por otra parte, se encuentra el tercer sujeto involucrado el cual juega el papel de colaborar, observar y respaldar al generador del acoso y que por lo tanto no realiza ninguna acción en contra de él, para detener las agresiones hacia quien recibe la violencia.

Estos testigos pueden ser amigos o no del generador, sin embargo, no detiene el acoso por miedo a convertirse en víctima o bien se le estigmatice, ya que, al defender a su compañero por su orientación sexual, identidad de género, expresión de género, puede ser que se le relacione con la persona afectada por el mismo motivo.

En esta ocasión no existen tantas características sobre el perfil del testigo, ya que no se le brinda la atención necesaria a la hora de estudiar a dicho sujeto, así mismo porque dependerá del papel que vaya a obtener en relación con el acto del acoso escolar.

Sin embargo, es necesario conocer algunas características que se podrían identificar, tales como; mostrar indiferencia ante la agresión, suelen sentirse culpables por no denunciar ante las autoridades educativas, colaboran en las agresiones o bien carecen de información sobre a quién dirigirse a la hora de presenciar el acto.

Aunque, por otro lado, se ha logrado identificar que presentan diversas consecuencias ya que de manera indirecta son partícipes del acoso escolar, en las

cuales se pueden destacar las siguientes: Tiene constante temor a ser los siguientes en recibir la agresión, normalización de la violencia, constantemente se sienten enojados, pueden presentar trastornos de sueño, ansiedad, depresión, etc.

3.2.4 Observador defensor

Por último, se encuentra el sujeto llamado “observador defensor”, el cual cumplirá un papel importante para poder detener las acciones de acoso que se presentan hacia el joven afectado, en ocasiones no se habla de este sujeto a la hora de hablar sobre el tema, sin embargo, es de suma importancia añadirlo a dicha problemática, ya que gracias a él se podrá detener y trabajar acciones en contra del acoso escolar homofóbico en los espacios educativos.

Es aquella persona que observa las agresiones hacia su compañero, primeramente las detiene y posteriormente las denuncia, con esto puede decirse que alza la voz por aquellas personas que no tienen el valor de hablarlo, por lo cual durante todo el proceso será parte fundamental ,que generará un gran cambio para futuras generaciones que puedan ser víctimas de acoso dentro de la misma institución, ya que debido a su testimonio y denuncia al personal educativo, éste deberá de tomar acciones oportunas para trabajar el problema a corto, mediano y largo plazo.

Al no ser considerado este cuarto sujeto en todos los estudios sobre acoso escolar homofóbico, es nula la información a la hora de describir las posibles características y consecuencias que puede presentar.

3.3 Características del bullying homofóbico

Con lo ya expuesto anteriormente sobre su definición y los sujetos involucrados, podemos plantear más información para lograr conocer las características de éste, y así analizarlo con profundidad, para posteriormente conocer las diferencias entre el Bullying y el Bullying homofóbico. De acuerdo con Fundación en Movimiento A.C nos menciona las siguientes características:

A) Desigualdad de poder

En este se puede apreciar que una persona con mayor poder ya sea física, o por la popularidad dentro de un grupo abusa de este poder para someter aquellas personas vulnerables con menor fuerza, menor popularidad, débil personalidad, entre otras.

Debido a que la persona tiene “mayor poder” y un respaldo por sus compañeros se siente con “la valentía” de someter a la persona para ejercer violencia hacia él, por lo cual éste, se siente con la autoridad de dañar a la persona y, debido a este poder, piensa que nadie lo acusará o lo detendrá porque puede dañar a los observadores.

B) Repetida

Dicha característica consiste en que el acoso al que está expuesta la persona involucrada, es persistente hacia la persona, es decir, se repite de manera constante, nos referimos a que se lleva a cabo mínimo 2 veces a la semana y éstas tendrán una duración por más de dos semanas, en caso de no contar con estas características, no se contempla como particularidad de que se trate de acoso escolar.

c) Entre iguales

Con esto hacemos referencia a que el acoso escolar solo se presenta en la interacción entre personas del mismo grupo de población, que conviven en el mismo entorno educativo, sin embargo, puede ser de diferente edad. Pero aun así siguen siendo parte de la misma población por lo cual se considera “entre iguales”, si no cumple con la característica de ser entre iguales ya no es considerado acoso escolar, sino que es considerado violencia escolar.

d) Intencionadas

Para ser considerado como acoso escolar, es necesario que exista una intención por el cual se le hace bullying a la persona, en caso de que no exista una intención más que solo molestar, se le cataloga como violencia, ya que

esta no cuenta con alguna intención específica más que molestar a la persona.

Hasta este momento y considerando lo anterior que son las características generales, se debe señalar que dentro de éstas existen diversos tipos de maltratos o categorías dentro de éste, y que diversos autores han señalado distintas categorías, cabe señalar que ante un caso de acoso escolar se puede dar solo uno de ellos o bien puede participar más de dos categorías, en los cuales se puede encontrar principalmente, de acuerdo con Fundación en Movimiento A.C (s/f) las siguientes.

1. Tipo Verbal

Es aquel maltrato que se manifiesta hacia la persona afectada mediante comentarios despectivos hacia su persona, haciendo uso de groserías, insultos, humillaciones, esparcir rumores, haciendo hincapié en características o situaciones de la persona afectada.

2. Tipo Físico

Se refiere a toda conducta que dañe la integridad física de la persona, haciendo uso de la fuerza física, como lo son los golpes, pellizcar, empujar, morder, jalonear, entre otras. Este tipo de acoso escolar es el más visible, ya que, al dejar rastro de marcas corporales, es más fácil de identificar que una persona puede estar sufriendo acoso escolar.

Cabe señalar que este tipo de bullying a pesar de que se da de manera física, tiene un gran impacto emocional, ya que le genera inseguridad y temor a la persona que está siendo afectada por uno o más personas.

3. Tipo psicológico

Éste se manifiesta a través de amenazas, chantajes y descalificaciones para poder desestabilizar a la persona afectada, logrando que la persona acosada comience a tener una baja autoestima, siendo uno de los más peligrosos debido a que se debilita la personalidad del individuo llega a impactar en la vida adulta

de la persona y en ocasiones puede llegar a cometer un suicidio debido a la carga psicológica que realice el acosador.

4. Tipo exclusión social

Se manifiesta de forma directa o indirecta hacia un alumno, ya sea constante o permanente, provocando sentimientos de rechazo, a través de ignorar y excluir al acosado con el resto del grupo o en actividades escolares, a este se le conoce como la famosa “ley del hielo”, haciendo que el acosado se sienta inferior al resto de sus compañeros.

5. Tipo sexual

Se puede presentar mediante comentarios machistas u homofóbicos, tocamiento de partes corporales como piernas, glúteos, o zonas íntimas, besos robados, así como obligar al compañero a ver un contenido de pornografía, o hacer bromas a partir de comentarios sexuales. (Fundación en Movimiento, s/f)

Anteriormente este tipo de acoso se suscitaba principalmente en la etapa de la adolescencia, sin embargo, diversos estudios sobre el bullying podemos apreciar un aumento en reportes de casos en edades tempranas, se debe dejar en claro que solo se valida este tipo de bullying si el acosado ejerce poder hacia la persona acosada.

Es necesario recalcar que ésta es la clasificación más conocida y simplificada de los tipos de acoso escolar, sin embargo, esto no quiere decir que no existan otras clasificaciones y que no sean importantes, pero para efectos del bullying homofóbico es la tipología más ocupada en diversos estudios publicados por Olweus (1993), Avilés, (2003) y Alises (2018), Fundación en Movimiento A.C, CNDH (2017) y que se puede dar un solo tipo o más, por lo cual se necesita ser estudiada a fondo y trabajarla de la manera más adecuada, para tener resultados positivos en la solución del conflicto.

Ahora bien, es necesario precisar que la presencia del bullying homofóbico se aprecia tanto en escuelas públicas y privadas, por lo cual es necesario darlo a conocer y erradicarlo sin importar la institución educativa, así mismo la forma de

atenderlo debe estar dirigido hacia la prevención, generar un ambiente de aprendizaje armónico y protegido para todos, libre de estereotipos, prejuicios, sexismos, heteronormatividad y sobre todo visibilizar en cada uno de los centros educativos la presencia de la diversidad sexual, promoviendo el respeto hacia la misma, para lograr resultados favorables, tanto en alumnos como en el resto del personal.

Hasta este punto es necesario hablar sobre las particularidades del bullying homofóbico el cual dará las herramientas necesarias para trabajarlo de manera diferente, delicada y respetuosa.

Mencionado todo lo anterior, podemos identificar las siguientes particularidades de acuerdo con diversos autores, y que son las más evidentes a la hora de trabajar este tipo de acoso escolar en particular.

En primer lugar, se encuentra la característica de *dirigirse de manera ofensiva* hacia los estudiantes dentro y fuera del aula, es decir el alumno y/o profesor realiza comentarios sexistas, llenos de prejuicio, con carga negativa, como, por ejemplo, joto, tortillera, desviado, etc.

En segundo lugar, se encuentra el *menospreciar el trabajo, aportaciones, comentarios que hacen debido a su orientación sexual, identidad y/o expresión de género*, es decir, si algún compañero o alumno decide hacer alguna aportación hacia el resto del grupo, se le ignora o se le resta valor a aporte de la persona.

En tercer lugar, se encuentra la *invisibilidad*, el cual hace referencia a que, si la diversidad sexual es invisibilizada en los centros escolares, es más que obvio que alguna agresión hacia algún compañero por motivos relacionados a su sexualidad se invisibilizara de la misma manera, por lo cual es una de las principales razones por las cuales no se reportan todos los casos que ocurren de acoso escolar homofóbico.

Después se halla la *violencia estructural*, con esto quiere decir que, si dentro del centro educativo se encuentra predominante en cada uno de los actores educativos la cultura homofóbica, por lo tanto, las agresiones, violencia, discriminación o

cualquier acto que se le haga a un alumno LGBT, será respaldado, silenciado y todos serán cómplices, ya que de acuerdo con su educación homofóbica lo ven como algo "normal", dichas conductas.

Por último, se encuentra el *contagio de estigma*, el cual es uno de los más frecuentes de este tipo de acoso, el cual señala que si un compañero se acerca a la persona agredida puede considerarse susceptible a que también lo agredan y se le comience a relacionar por el mismo motivo por la cual es agredida la otra persona, creando rumores sobre que también es gay, lesbiana, etc.

Hasta este punto podemos apreciar un panorama más específico sobre la problemática del acoso escolar homofóbico, teniendo las herramientas necesarias para poder identificarlo dentro de las instituciones educativas, para posteriormente prevenir que se presente o bien que se haga más grande la frecuencia en la que se presenta, es decir en un entorno más amplio.

Ante el aumento en la presencia del acoso escolar homofóbico en las instituciones educativas la UNESCO expresa lo siguiente (2015)

Las instituciones del sector educativo formal tienen que llevar a cabo una doble tarea. Por una parte, revisar y exponer sus mecanismos que reproducen muchos de los prejuicios, mitos y actitudes hacia las alternativas sexo-genéricas, y por otro, realizar acciones propositivas para eliminar la discriminación y el bullying homofóbico, y generar espacios libres de todo tipo de violencia (UNESCO, 2015, p. 19)

Por ello los actores educativos, deben exigir a las autoridades, primeramente una constante capacitación especializada dirigida a la comunidad educativa en temas relacionados con la sexualidad de los jóvenes, donde se hable sobre la diversidad sexual, para poder comprender y trabajarla con los alumnos dentro de las clases, ya que al hablar sobre ello con los estudiantes se generará un ambiente de confianza, donde puedan ser escuchados y respetados por cómo son, quiénes son y cómo se expresan, sin temor al constante rechazo.

Así mismo, es importante que se trabaje la problemática del acoso escolar homofóbico dentro y fuera del aula, ya que no sabemos hasta dónde puede llegar el problema, el impacto y las posibles consecuencias que puedan sufrir los alumnos que sean víctimas dentro de las instituciones educativas, generando un impacto hacia las futuras generaciones, dando visibilidad a lo invisibilizado.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE TALLER “RECONOZCO, RESPETO Y CONVIVO CON LA DIVERSIDAD SEXUAL”

PRESENTACIÓN DEL TALLER

La presente estrategia de intervención que lleva por nombre *“Reconozco, respeto y convivo con la diversidad sexual”* está diseñado para aplicarlo principalmente con un grupo de alumnos que cursen en el nivel educativo de secundaria, cuyas edades oscilan entre 12-15 años aproximadamente, está diseñado para implementarse en un contexto educativo formal, en el que se pueda desarrollar en los distintos grados escolares de este nivel.

Así mismo está pensado para poderse desarrollar en el componente curricular llamado “Desarrollo personal y social” en el área de Tutoría y Educación Socioemocional, ya que ésta “contribuye a que los estudiantes logren una formación integral de manera conjunta con los Campos de Formación Académica y los Ámbitos de Autonomía Curricular” (SEP, 2017, pág. 464)

Además, en este componente nos expresa la Secretaría de Educación Pública (SEP):

El desarrollo personal y social es un proceso gradual en el que el estudiante explora, identifica y reflexiona sobre sí mismo; toma conciencia de sus responsabilidades, así como de sus capacidades, habilidades, destrezas, necesidades, gustos, intereses y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva. (SEP, 2017, p.159).

INTRODUCCIÓN.

En el siguiente taller se pondrá de manifiesto, la importancia de trabajar temas del ámbito de la educación sexual, específicamente lo que concierne a la parte de la diversidad sexual, ya que en ocasiones llega a ser tabú o se prefiere no enseñar este tipo de contenidos a los alumnos, lo que en ocasiones llega a provocar que dentro de los centros educativos exista una desinformación sobre el tema, originando en el mayor de los casos desconcierto, burlas, bullying homofóbico.

Es de suma importancia que se comience a visibilizar la presencia del bullying homofóbico en los centros educativos, para que se le brinde la atención especializada a la problemática y se comience a proponer estrategias, medidas preventivas de este tipo de violencia y que no se trate como un bullying general, ya que es más frecuente de lo que se cree.

Así mismo de acuerdo con los datos presentados con anterioridad el tema es de suma importancia, de manera internacional como nacional, de acuerdo con información presentada por el Gobierno de México en el año 2016 se observa que nuestro país ocupa el primer lugar a nivel internacional en casos de acoso escolar en educación básica y el 92% de las y los adolescentes han sido víctimas de insultos debido a su orientación sexual, por su apariencia física, forma de vestimenta y por no ajustarse a estereotipos de género .

Ante esto es necesario que todos seamos tolerantes para convivir con las personas que nos rodean independientemente de la preferencia sexual y/o identidad de género que tengan y para esto, la escuela cumple un papel central.

Por ello se presenta la siguiente propuesta cuyo propósito es informar y sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de abordar el acoso escolar homofóbico en las instituciones educativas a través de un taller, para prevenir la presencia de este tipo de bullying y posibilitar una sana convivencia dentro de la institución.

Cabe señalar que la propuesta se centra en la etapa escolar de la secundaria, debido a que durante esta etapa los jóvenes viven una etapa de autoconocimiento

y comienzan a configurar su identidad (sexual, social, etc.), así mismo es cuando comienzan a vivir de una manera “abierta” su sexualidad, a su vez es una etapa donde los jóvenes tienen demasiadas preguntas y pocas respuestas, en especial integrantes de la comunidad LGBT+, y que hasta cierto punto la escuela puede llegar a ser “un lugar vulnerable” de discriminación para los alumnos, debido a los prejuicios y estereotipos, que por lo general se, orillando al alumno que es acosado a tomar diferentes decisiones que en ocasiones no favorecen su tranquilidad, su aprovechamiento escolar o su permanencia en la escuela.

Por ello, en este taller se pretende contribuir a promover el conocimiento y análisis del acoso escolar homofóbico en secundaria, con el objetivo de la disminución de actos discriminatorios a alumnos, considerando las problemáticas y necesidades que los jóvenes llegan a tener. Por otro lado, se pretende satisfacer la necesidad y exigencia de los jóvenes sobre una educación sexual que no solo sea desde el punto de vista biológico, ellos quieren una educación donde les proporcionen más conocimientos, habilidades para el cuidado de su sexualidad en un sentido amplio.

Justificación.

El presente taller pretende sensibilizar sobre el grado de acoso escolar que viven algunos alumnos que pertenecen a la comunidad LBTT en secundaria, debido al existente nivel de violencia que sufren los jóvenes principalmente por su orientación sexual en las instituciones escolares, ante esto se puede observar que ante dicha problemática se presentan diferentes consecuencias como; fracaso escolar, baja autoestima, aislamiento, insomnio y que en ocasiones depende del nivel de grado de acoso, puede llegar a consecuencias más graves como lo son las autolesiones y/o cutting, y en otros más pueden llegar a generar pensamientos suicidas o bien a cometer dicho acto.

Ante esto es necesario que todos estemos educados para convivir con las personas que nos rodean independientemente de la preferencia sexual y/o identidad de género que tengan, la escuela cumple un papel central.

Cabe señalar que se centra en la etapa escolar de la secundaria, debido a que durante esta etapa los jóvenes viven una etapa de autoconocimiento y comienzan a configurar su identidad (sexual, social, etc.), así mismo es cuando comienzan a vivir de una manera “abierta” su sexualidad, a su vez es una etapa donde los jóvenes tienen demasiadas preguntas y pocas respuestas, en especial jóvenes que no se identifican con su sexo biológico y su orientación erótico sexual.

Como pedagogo, considero que mediante la educación podemos realizar cualquier transformación social con el apoyo de los diferentes sujetos educativos involucrados en la institución, trabajando temas que llegan a ser ignorados y que es de suma importancia brindar en las escuelas, así mismo se pretende una concientización en los jóvenes, con el fin de brindar un lugar de inclusión, respeto hacia uno mismo y a los demás sujetos, para poder disminuir casos de discriminación a cualquier individuo que pertenezca a la comunidad LGBT+.

Se pretende trabajar temas de diversidad sexual en la institución para brindar un espacio escolar inclusivo. además, de dar a conocer su existencia y el debido respeto a la diversidad sexual, así como brindarles habilidades para la vida de los alumnos.

Además, se identifica que el bullying homofóbico está acompañado de los prejuicios, estereotipos que están inmersos entre los distintos actores educativos que conforman la institución educativa, y que se pueden considerar que son los principales actores que están presentes a la hora de realizar dicho bullying. Los prejuicios y estereotipos que tenemos sobre el género, en distintas ocasiones llegan a producir distintas consecuencias en el desarrollo escolar de los jóvenes que pueden orillar a la deserción escolar por las constantes faltas de respeto, insultos, etiquetas, sobrenombres que se le llegan a poner por parte de sus compañeros.

Por ello, en este taller se pretende contribuir al conocimiento y análisis del acoso escolar homofóbico para promover la disminución de actos discriminatorios a alumnos que presenten una orientación sexual diferente a su sexo biológico, considerando las problemáticas y necesidades que los jóvenes llegan a tener, así como se busca presentar las bases de una educación sexual, donde se

proporcionen más conocimientos, habilidades para el cuidado de su sexualidad en un sentido amplio, se den a conocer las características de los alumnos LGBTTT y la importancia del respeto y aceptación a ellos en las instituciones.

Cabe señalar, que a lo largo de la propuesta se podrá observar distintos nombres de como se le puede dar a la diversidad sexual y a sus grupos minoritarios, por lo cual no se verá uniformado dicho termino.

OBJETIVOS GENERAL.

- Informar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de reconocer y respetar a los alumnos que pertenezcan a la comunidad LGBTTT y evitar el acoso escolar homofóbico en sus instituciones educativas a través de un taller, para prevenir la presencia de este tipo de bullying y posibilitar una sana convivencia dentro de la institución.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Generar que los alumnos comprendan, la importancia de hablar sobre su sexualidad.
- Reflexionar sobre la diversidad sexual que existe, así como de las violencias que pueden rodearla.
- Reflexionar sobre las consecuencias que puede tener las violencias homofóbicas.
-

Perfil de ingreso:

El alumno/a interesado en participar en el taller, de preferencia deberá cumplir con lo siguiente:

- Egresados de la educación primaria, que estudien la educación secundaria

- Interés por temas de sexualidad
- Creatividad para realizar trabajos.
- Capacidad de respetar las opiniones de sus compañeros.

Perfil de egreso:

Al concluir su proceso de formación del taller, el alumno podrá:

- Comprender la importancia de conocer y hablar sobre la sexualidad con base en el conocimiento de las teorías y/o conceptos vistos en el taller.
- Reconocer y expresar su sexualidad de una manera normalizada y abierta, dejando a un lado los estereotipos, prejuicios, estigmas que conlleva.
- Comprender al otro de manera empática, establecer y mejorar las relaciones interpersonales.
- Potencializar las habilidades y estrategias para lograr una sana convivencia, que permita la colaboración a través de la empatía y el respeto en la comunidad educativa.
- Comprender y explicar las libertades de las personas: libertad de expresión, de identidad sexual y de libre desarrollo de la personalidad.
- Respetar a las personas que integran la comunidad LGBTTTI+
- Rechazar el bullying homofóbico en su Institución escolar

METODOLOGÍA

Está organizada por 7 sesiones con duración de 50 minutos aproximadamente cada una, considerando distintas variables como, por ejemplo; condiciones de tiempo, cantidad de alumnos, espacio y/o recursos establecidos dentro de la institución por el director y docente del grupo dentro de la sesión de tutoría.

El desarrollo de esta se llevará a cabo mediante un taller el cual es definido por Mirebant (1993) como:

Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. [...] No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales. [...] el taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo. Por eso el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo. (Citado en: Suarez, 2013, p. 108).

Este taller nos brindará la oportunidad de llevar a la práctica la teoría que se dará en el transcurso de éste, otro elemento que nos orienta a trabajar el taller es el indicador de la cantidad de alumnos, al ser un grupo de secundaria son grupos cuya matrícula es aproximadamente de 50 personas, por ello se necesita de una mayor interacción con los alumnos a la hora de desarrollar las actividades.

En la primera sesión que lleva por título “1,2, 3...por mi sexualidad” tiene como objetivo: Identificar los conocimientos de los alumnos sobre el tema de sexualidad y profundizar los elementos que la componen. Para lograrlo se llevarán a cabo actividades tales como; la ruleta preguntona, una charla informativa sobre el tema y para reforzar los conocimientos se realizará el TEST “¿Cuánto sabes de sexualidad?”.

La segunda sesión titulada “No eres tú, son los estereotipos” en ella se apoyará de videos educativos nombrados “Hacer las cosas como niña” e “Inspirando al futuro sin estereotipos”, éstas estarán acompañada de la actividad “la pelota preguntona”. Dicho lo anterior con el fin de que los alumnos reflexionen sobre los estereotipos y/o prejuicios entorno a la sexualidad.

La tercera sesión llamada “*Tod@s somos divers@s*” tiene el fin de comprender los diferentes elementos que comprenden la diversidad sexual, para alcanzar dicho fin se llevarán a cabo una serie de actividades colaborativas como la elaboración de

una campaña publicitaria sobre dicho tema. Esta actividad principalmente está diseñada para fomentar el trabajo colaborativo dentro del aula y así potencializar la convivencia entre el alumnado.

En la cuarta sesión nombrada *“El a,b,c de la diversidad”* tiene el propósito de reconocer las distintas personas que conforman la comunidad LGBTTTIQ+, para lograrlo se requieren las siguientes actividades: charla informativa, ¿y tú como te sientes?, Lgbtgrama. En cada una de ellas se requiere la participación de los alumnos, además de brindarle un espacio seguro y respetuoso al momento de expresar sus comentarios finales de la sesión.

La quinta sesión que lleva por título *“¿Con qué ojos ves a la comunidad lgbt+?”* en ella se desarrollan actividades tales como: la resolución de un test y un cuestionario, además la reproducción de un video sobre el tema de acoso escolar homofóbico, dicha reproducción estará acompañada de una explicación sobre la problemática del acoso escolar homofóbico. Mencionado lo anterior el objetivo de la sesión es conocer la violencia y/o acoso que vive la comunidad LGBT en las instituciones escolares, en ésta destacan los tópicos de las características del bullying homofóbico, tipos de violencia y los sujetos involucrados.

En la penúltima sesión nombrada *“Mi peor enemigo es la homofobia”* esta clase le brinda continuidad a la anterior, por lo cual es necesario retomar las respuestas brindadas en la última actividad para partir de ahí para presentarles mediante una exposición las posibles afectaciones y el papel de la comunidad educativa para combatir el bullying homofóbico, así mismo se añadirán actividades en equipo como ¿Y tú como lo ves? y el dado preguntón, esta última actividad permitirá al docente evaluar los conocimientos adquiridos hasta esta sesión.

Dichas actividades tienen el objetivo de que los alumnos reconozcan las distintas afectaciones y acciones que se puede presentar en la comunidad educativa ante la presencia del acoso escolar homofóbico.

La última sesión del taller denominada *“Juntos por la diversidad”* tiene como finalidad que los educandos desarrollen en equipos alternativas para mejorar la

convivencia escolar en sus instituciones escolares considerando parte importante a los estudiantes que presenten una diversidad sexual. Para poder lograrlo se requiere de las siguientes actividades, en primer lugar, el docente tendrá que presentarle al grupo el tema de convivencia escolar y posteriormente formar equipos de trabajo para que diseñen una infografía para fomentar una buena convivencia en temas de diversidad sexual dentro de su escuela.

La presente propuesta pretende abordar diferentes contenidos para abordar el tema del acoso escolar/bullying homofóbico tales como; elementos que componen la sexualidad (biológicos, psicológicos y socioculturales), diversidad sexual, comunidad LGBT+, violencia a la comunidad LGBT+, bullying homofóbico, etc.

Durante la presentación de estos temas se puede apreciar de los tres tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que durante el proceso se trabajarán hechos, conceptos, principios, y se pretende desarrollar habilidades, destrezas, comportamientos, actitudes, valores, etc. en los sujetos involucrados.

En las distintas sesiones se podrán en práctica diversas estrategias de trabajo que permitan al alumno obtener elementos teóricos y formativos durante las actividades a desarrollar con el fin de procurar un desarrollo integral, en las cuales podremos desatacar:

- Lluvia de ideas
- Método expositivo/magisterial
- Trabajo individual
- Trabajo colaborativo
- Juegos cooperativos
- Estudio de casos
- Aprendizaje por experiencia

Evaluación.

Durante el taller se contempla los tres tiempos de la evaluación (diagnóstica, formativa y cierre), con el fin de poder recopilar la información sobre conductas y contenidos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos que participen en él. Considerando los siguientes criterios:

La evaluación diagnóstica se realizará al inicio de las sesiones mediante juegos y/o técnicas dentro de la actividad de la presentación breve de cada sesión con el objetivo de que el responsable pueda detectar los contenidos conceptuales previos que poseen los alumnos sobre los temas a trabajar, recapitular lo aprendido, y así poder tomar mejores decisiones para adecuar las actividades y contenidos a enseñar según sean las capacidades del grupo.

Así mismo se contempla la evaluación formativa durante las actividades que se van a desarrollar, algunas de ellas, tienen como finalidad ayudarles de forma pedagógica en el progreso de los conocimientos a partir de la adquisición de los nuevos y lograr una evolución en conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La Evaluación sumativa o de cierre permite a el responsable realizar un balance total y final del taller, considerando que ella no tiene que ver con descripciones cuantitativas sino cualitativas logrando observar cambios amplios y profundos en la formación y pensamientos del alumno, contemplando las actividades que se ejecutaron y tomado en cuenta la última sesión con el fin de que nos permita reconocer el grado de avance y si los estudiantes han logrado los objetivos esperados.

Cabe mencionar que las evaluaciones antes mencionadas se realizarán constantemente a partir de las preguntas ejecutadas a los alumnos en diferentes sesiones y momentos, además de las actividades implementadas y productos solicitados tomando en cuenta la participación de los alumnos en el taller, apoyándonos de una rúbrica (anexo 11). Al término del taller se recopilará la información que se obtuvieron en la rúbrica de evaluación de cada uno de los

alumnos, para posteriormente plasmar una calificación que serán las siguiente; suficiente, satisfactorio o sobresaliente el desempeño que tuvo el alumno durante el taller.

Sesión 1. “1,2, 3.. POR MI SEXUALIDAD”

Destinatarios: Alumnos de secundaria	Asignatura Tutoría y Educación Socioemocional	Duración 50 minutos
--	--	-----------------------------------

Objetivo:

Identificar los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema de sexualidad y profundizar los elementos que la componen, para conocer sobre su sexualidad.

Actividad	Tiempo	Recursos	Productos de la sesión
1. Presentación del taller al grupo	5 min	PPT Computadora Proyector	
2. Presentación de la técnica “La ruleta preguntona” (anexo 1)	10 min	Computadora Proyector Anexo 1	Participación de los alumnos
3. Exposición sobre el tema de sexualidad	25 min	Presentación PPT	
4. Realizar la dinámica “¿Cuánto sabes de sexualidad?” para reforzar lo aprendido en la sesión. (anexo 2)	10 min	Anexo 2 Proyector Computadora	Participación de los alumnos

Sesión 2. “NO ERES TÚ, SON LOS ESTEREOTIPOS”

Destinatarios: Alumnos de secundaria	Asignatura Tutoría y Educación Socioemocional	Duración 50 minutos
--	--	-------------------------------

Objetivo:

Reflexionar sobre los estereotipos y/o prejuicios entorno a la sexualidad que se derivan de la sociedad

Actividad	Tiempo	Recursos	Productos de la sesión
1. Presentación breve de la sesión	5 min	PPT Computadora Proyector	
2. Presentación del video “Hacer las cosas como niña” https://www.youtube.com/watch?v=wSNYYThX5-g	3 min	Computadora Proyector Video YouTube	
3. Retomando el video anterior presentar una exposición sobre el tema “estereotipos y/o prejuicios”	15 min	Presentación PPT	
4. Realizar la actividad de la “pelota prejuiciosa” (anexo 3)	10 min	Anexo 3 Proyector Computadora	Participación de los alumnos
5. Reproducir el video “Inspirando al futuro sin estereotipos” https://www.youtube.com/watch?v=pJvJo1mxVAE	2 min	Proyector Computadora Video YouTube	
6. Para el cierre de la clase preguntar al grupo aleatoriamente:	15 min		Participación de los alumnos

- | | | | |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- ¿Cómo crees que influyen los estereotipos en los jóvenes?- ¿Cómo influyen los aspectos socioculturales en la sexualidad?- ¿Cómo podemos evitar estos factores? | | | |
|--|--|--|--|

Sesión 3. “TOD@S SOMOS DIVERS@S”

Destinatarios: Alumnos de secundaria	Asignatura Tutoría y Educación Socioemocional	Duración 50 minutos	
Objetivo: Comprender qué es la diversidad sexual y los diferentes elementos que la comprenden.			
Actividad	Tiempo	Recursos	Productos de la sesión
1. Presentación breve de la sesión	5 min	PPT Computadora Proyector	
2. Proyección del video ¿Qué es la diversidad sexual? https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA	7:20 min	Computadora Proyector Video de YouTube	
3. Realizar la actividad “Diferentes, pero no desiguales (anexo 4)	30 min	Rotafolios Plumones Tijeras Pegamento Colores Revistas Anexo 4	Elaboración de campaña publicitaria sobre la visibilidad de la diversidad sexual
4. Retomando la actividad anterior, en equipo responder la siguiente pregunta ¿por qué es importante conocer sobre la diversidad sexual?	5 min	Hoja Pluma	Ejercicio resuelto en equipo

Sesión 4. “EL A,B,C DE LA DIVERSIDAD”

Destinatarios: Alumnos de secundaria	Asignatura Tutoría y Educación Socioemocional	Duración 50 minutos
--	---	-------------------------------

Objetivo:

Reconocer las distintas personas que conforman la comunidad LGBTTIQ+

Actividad	Tiempo	Recursos	Productos de la sesión
1. Presentación breve de la sesión	5 min	PPT Computadora Proyector	
2. Presentación sobre el tema de la comunidad LGBTTIQ+	15 min	Computadora Proyector PPT	
3. Realizar la actividad “¿Y tú cómo te sientes” (anexo 5)	5 min	Hoja Pluma	Ejercicio resuelto
4. Realizar la actividad de manera individual del crucigrama “LGBTGRAMA” (anexo 6)	5 min	Anexo 6	LGBTGRAMA resuelto
5. Para cierre de la sesión se le pedirá de manera voluntaria que comenten ¿por qué creen que es importante la visibilización de las diversidades y darles nombre?	15 min		Participación de alumnos.

Sesión 5. “¿CON QUÉ OJOS VES A LA COMUNIDAD LGBT+?”

Destinatarios: Alumnos de secundaria	Asignatura Tutoría y Educación Socioemocional	Duración 50 minutos
--	---	-------------------------------

Objetivo:

Conocer la violencia y/o acoso que vive la comunidad LGBTTIQ en las instituciones educativas

Actividad	Tiempo	Recursos	Productos de la sesión
1. Presentación breve de la sesión	5 min	PPT Computadora Proyector	
2. Realizar la actividad “Revisa tu 3. Homofobia” (anexo 7)	10 min	Anexo 7 Lápiz	Ejercicio resuelto
4. Presentar la exposición “Acoso escolar homofóbico pt1”	25 min	Proyector Computadora PPT	
5. Reproducir el video “Jonah Mowry 'Whats going on" https://www.youtube.com/watch?v=3TRASgip2Ik	4: 46 min	Proyector Computadora Video YouTube	
6. En parejas contestar el cuestionario (anexo 8)	10 min	Anexo 8 impreso	Ejercicio resuelto

Sesión 6. “MI PEOR ENEMIGO ES LA HOMOFOBIA”

Destinatarios: Alumnos de secundaria	Asignatura Tutoría y Educación Socioemocional	Duración 50 minutos
--	---	-------------------------------

Objetivo:

Reconocer las distintas afectaciones y acciones que se puede presentarse en la comunidad educativa ante la presencia del acoso escolar homofóbico.

Actividad	Tiempo	Recursos	Productos de la sesión
1. Presentación breve de la sesión	5 min	PPT Computadora Proyector	
2. Exposición sobre “Acoso escolar homofóbico pt2”	20 min	PPT Computadora Proyector	
3. Realizar la actividad en equipos “¿Y tú como lo ves?”, posteriormente un equipo voluntariamente dará sus respuestas. (Anexo 9)	15 min	Anexo 9 impreso	Ejercicio resuelto Participación de alumnos
4. Realizar la actividad del “Dado preguntón” para poder recapitular lo aprendido hasta el momento (Anexo 10)	10 min	Dado gigante	Participación de alumnos

Sesión 7. “JUNTOS POR LA DIVERSIDAD”

Destinatarios: Alumnos de secundaria	Asignatura Tutoría y Educación Socioemocional	Duración 50 minutos
--	---	-------------------------------

Objetivo:

Desarrollar alternativas para mejorar la convivencia escolar en sus instituciones

Actividad	Tiempo	Recursos	Productos de la sesión
1. Presentación breve de la sesión	5 min	PPT Computadora Proyector	
2. Explicación sobre el tema “Convivencia escolar”	20 min	PPT Computadora Proyector	
3. Diseñar una infografía por equipo para fomentar una buena convivencia escolar en temas de diversidad sexual.	15 min		Infografía Participación de alumnos
4. En una hoja escribirán su experiencia en el taller y algún comentario hacia lo aprendido en él.	10 min		Participación de alumnos Ejercicio resuelto

Conclusiones

La investigación y el diseño de esta propuesta me permitió ver el panorama y la invisibilización que existe ante temas relacionados con la diversidad sexual, a pesar del año en el que nos encontramos y los avances que se han tenido sobre el tema, sin embargo, sigue siendo un tema de poco interés para la población por lo cual no se cuenta en la mayoría de las Instituciones con protocolos específicos para poder actuar ante un caso de acoso escolar homofóbico dentro de los planteles educativos.

Así mismo pude conocer sobre la falta de información que tienen los alumnos sobre la diversidad sexual y que debería de ser de suma importancia que desde edades tempranas se les diera a conocer sobre estos temas y que no hasta la etapa de la adolescencia se les brinde dicha información, ya que esto podría ayudar a que la convivencia dentro y fuera de los planteles educativos, en las familias y otros sitios que fuera de manera sana, respetuosa y tolerante.

Dicho lo anterior creo que es necesario que tanto profesor, orientadores, o cualquier persona que este cargo de la formación de personas cuente con las habilidades, conocimientos, herramientas necesarias para poder dar a conocer sobre la comunidad LGBTTT+ a los educandos y que mínimo dentro de los planteles se pueda lograr una transformación a la hora de la convivencia con dicha comunidad.

Así mismo por parte de instituciones encargadas de la educación en México es importante y necesario que puedan desarrollar un protocolo sobre el acoso escolar homofóbico y que no se considere como un acoso escolar cotidiano, además de implementar planes y programas de educación sexual integral sobre temas de diversidad sexual y que no se centren en un plano heteronormativo, y dejen de asumir que la única orientación sexual predominante es la heterosexualidad.

Integrar los temas sobre diversidad sexual en las instituciones educativas podría presentar mejoras en distintos ámbitos en la vida personal y académica de un alumno, es momento de que uno pueda enseñar a los jóvenes que esta diversidad existe, se respeta y puede disfrutar su vida tal y como lo hace una persona

heterosexual, donde viva una vida llena de orgullo y que sepa que en el contexto que se desarrolla podrá vivir libremente, siendo como es y que este adolescente no binario pueda ver que existe interés y representación dentro de sus planteles educativos sobre temas en el que él está inmerso, así se podrá brindar un espacio seguro al alumno.

Quedo satisfecho por el diseño de esta investigación y elaboración de la propuesta porque me llenó de orgullo, entusiasmo y empatía poder dejar un poco de mi esencia profesional y personal en un trabajo que algún profesor, orientador, directivo entre otros, puede llevar a cabo con sus alumnos, yo sé que es una propuesta de varias que se pueden implementar en diferentes Instituciones.

Sin embargo, considero que cuando una persona diseña una propuesta lo hace con dedicación y que es parte de dicha diversidad, puede dejar su esencia en su elaboración y comprende de una manera más cerca la problemática abordada.

Esta propuesta solo es una base o una referencia que espero les sirva a los educadores para poder trabajar de una manera sencilla, eficaz, respetuosa y sin prejuicios la diversidad sexual y que pueda presentar resultados favorables con sus alumnos.

Espero que esta propuesta sea un poco de ayuda para trabajar el problema y que tanto profesores, alumnos, directivos y todo actor educativo comprenda que para lograr una transformación debe de estar abierto a RECONOCER, RESPETAR Y CONVIVIR CON LA DIVERSIDAD SEXUAL, y que durante este proceso es de suma importancia dejar a un lado los prejuicios y recordar que todos, todas y todes son valiosos, existen y que nada ni nadie debe de invisibilizar su existencia, su esencia es parte importante de quiénes son y de su participación en la sociedad.

¡Por una educación más integral que reconozca, respete y sea un lugar libre de odio, violencia, estereotipos, prejuicios, machismo y heterosexismo para todos, todas y todxs nuestros alumnxs!

Referencias

ADIL. (2012). 1ra Encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico en México. Recuperado

de <https://adilmexico.com/encuestas/sitios-amigables/>

Alises, C. (2018). Bullying homofóbico guía de actuación. Marbella

Burin, Mabel, et al. (1998) Género y familia. 1ª edición, Edit. Paidós, Buenos Aires.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), *Juventud, población y desarrollo en América Latina: Problemas Desafíos y Oportunidades*, CEPAL, CELADE y FNUAP, Santiago de Chile, 2000, p. 26.

Comisión Internacional de Juristas (ICJ), Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, marzo 2007. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/docid/48244e9f2.html>

Cotidiana, J. (2016). Violencia en escuelas. Recuperado de

<https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es>

Escobar, J. (2007). Diversidad sexual y exclusión. *Revista Colombiana de Bioética*, 2(2), 77-94.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Ambientes escolares libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión. Bogotá. UNFPA.

Monroy, A. (2002). Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud. PAX México.

Pedrido, V. (2017). Diversidad Sexual. Recuperado de <http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/diversidad-sexual>

Peixoto Caldas, J. M., Fonseca, L., Almeida, S., & Almeida, L. (2012). Escuela y diversidad sexual- ¿Qué realidad? ,*Educação em Revista*, 28(03). Recuperado de <https://www.scielo.br>

Pichardo Galán, J. (2015). Abrazar la diversidad: propuesta para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico. Madrid. INMUJERES.

Rojas, R. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud Pública de México*.

Ruíz, S. (2009). Diversidad sexual en las aulas: Evitar el bullying o acoso homofóbico. Plural.

Secretaria de Educación Pública. (2017). Aprendizajes Clave para la educación integral. (1. a ed.). Recuperado de

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/tutoria-socioemocional/1-LpM-sec-Tutoria-Socioemocional.pdf>

Secretaria de Educación Pública. (2016). Lo que debes de saber sobre el Acoso escolar. Recuperado de

<https://www.gob.mx/sep/articulos/acoso-escolar>

Suarez, M. (2013). Los hábitos de estudio y su incidencia en la comprensión lectora de los estudiantes, des séptimo año de educación básica de la escuela fiscal “Luis Godin” de la parroquia de yaruki, cantón quito, provincia de pichincha. (Tesis de pregrado). Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

UNESCO. (2015). El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos: Taller de sensibilización para su prevención guía de facilitación. OREALC. Chile

Valenzuela, M., et al. (2009). Curso taller: Y tú, ¿Cómo discriminas? Programa para adolescentes (1 ed.). México, DF: CONAPRED.

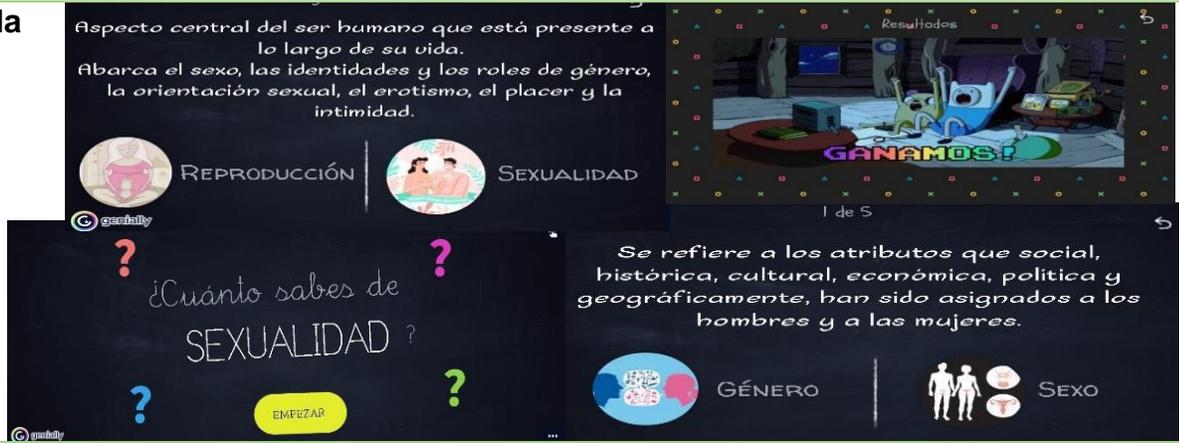
Zurita, M. (2009). Sexualidad Humana. Mcgraw hill education; Edición 1st. México.

Anexos

NUMERO DE ANEXO	1
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	La ruleta preguntona
DURACIÓN	10 min
INDICACIONES	<p>El responsable del taller escogerá un alumno al azar para iniciar la actividad, y posteriormente cada alumno escogerá un alumno al azar para continuar con la dinámica.</p> <p>Al alumno que le toque participa deberá seguir las siguientes instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pasar al frente del salón 2. Presentarse (nombre) 3. Girar la ruleta 4. Realizar la actividad determinada por la ruleta 5. Escoger a el siguiente compañero
Ejemplo de la actividad	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>¿Qué entiende por sexualidad?</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>¿Qué es la educación sexual?</p> </div> </div>

NUMERO DE ANEXO	2
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Quiz "¿Cuánto sabes de sexualidad?"
DURACIÓN	10 min
INDICACIONES	<p>Se dividirá al grupo en dos equipos, se contestará de forma oral y el tallerista a cargo se encargará de seleccionar en pantalla la opción elegida por cada equipo.</p> <p>Se turnará una pregunta y una, ganará el equipo con mayores aciertos. En caso de empate hay una pregunta impar que dará un ganador. Se deberá contestar por un solo integrante de cada equipo (éste puede ser ayudado por el resto) y contestará primero quien gane un "piedra, papel o tijera".</p>

Ejemplo de la actividad

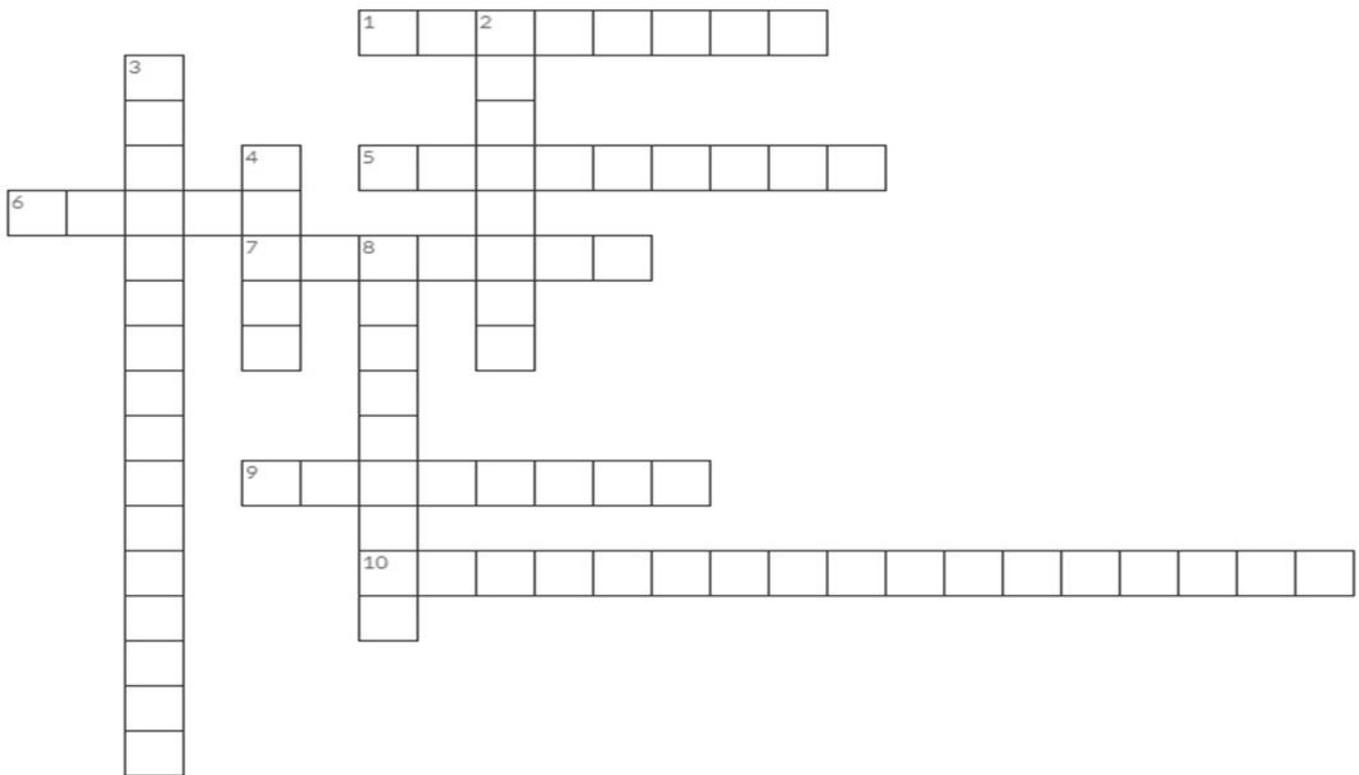


NUMERO DE ANEXO	3
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	La pelota prejuiciosa
DURACIÓN	10 min
INDICACIONES	Se le pedirá al grupo que hagan un círculo en medio del salón, posteriormente se pasarán la pelota de un compañero a otro, y cada uno tendrá que encadenar palabras sobre el concepto que les señaló el responsable de la actividad.
Ejemplo de la actividad	<p>Si el docente puede mencionar los siguientes enunciados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un verdadero hombre es.... - formas de expresarse de una persona homosexual. - una verdadera mujer es... - Las niñas juegan con. - los niños juegan con. -profesiones de mujeres.
Observaciones:	<p>-Se recomienda al o la tallerista tomar notas de lo que dice el alumnado y los vínculos estereotipados y prejuiciosos que se establecen en el grupo.</p> <p>-Consultar al tutor/a si hay víctimas de bullying en el aula.</p> <p>-NOTA: Si intuimos sufrimiento o profundo dolor en su expresión verbal o corporal de algún/os miembros del grupo, o la persona se siente muy incómoda la dinámica debe pararse de inmediato</p>

NUMERO DE ANEXO	4
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Diferentes, pero no desiguales
DURACIÓN	30 minutos
INDICACIONES	<p>El encargado del taller dividirá al grupo en equipos con la consigna de que serán agencias publicitarias para hacer una gran campaña de comunicación bajo el lema “Diferentes, pero no desiguales”</p> <p>Se debe de plantear a los equipos que la diversidad sexual es el eje de la campaña y que el objetivo es que las personas se respeten sin importar la orientación, expresión, identidad de género.</p>
Ejemplo de la actividad	

NUMERO DE ANEXO	5
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¿Y tú como te sientes?
DURACIÓN	10 min
INDICACIONES	<p>El responsable de la actividad les pedirá a los alumnos que en una hoja blanca copien las siguientes frases que aparecen en la pantalla y posteriormente completar cada una de las frases.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Cuando veo un homosexual yo... 2- Cuando veo una mujer homosexual yo... 3- Cuando veo dos personas homosexuales besándose en la calle yo... 4- Me imagino que ser homosexual es... 5- Cuando veo dos personas heterosexuales yo... 6- Considero que las personas bisexuales son ... 7- Pienso que la diversidad sexual es...

NUMERO DE ANEXO	6
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Lgbtgrama
DURACIÓN	10 minutos
INDICACIONES	<p>Se le entregara a cada uno de los alumnos un ejemplar de la actividad, con el fin de responderla de acuerdo con los conocimientos ya adquiridos.</p> <p>A continuación, se muestra un ejemplo:</p>



Verticales

2. Persona que se siente atraída por hombres y mujeres
3. Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones , preferencias u orientaciones e
4. Término que engloba a personas transexuales, travesti, transgénero
8. Es la manifestación del género de la persona

Horizontales

1. diversidad que agrupa en sus siglas a las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexual y Queer
5. Es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer.
6. Identidad sexual que no corresponde a las ideas establecidas de sexualidad y género heterosexual.
7. Persona que no experimenta atracción sexual y/o no desea contacto sexual
9. Mujer que se siente atraída por su mismo sexo
10. Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género o de una

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Revisa tu homofobia

DURACIÓN

10 min

INDICACIONES

Responder el siguiente test. (recuperado de CNDH,2015, P.50)

RECURSOS EDUCATIVOS

Recurso 2.1

REVISAR TU HOMOFOBIA

Marca con una X la respuesta a cada pregunta

Sí No

1. La sola idea de sentirme atraído/a físicamente por personas de mi propio sexo me preocuparía mucho.

2. Los gays y las lesbianas pueden convivir con la gente normal.

3. Me avergonzaría tener un hermano o hermana homosexual.

4. Respeto a los gays, siempre y cuando no se exhiban dando espectáculos.

5. Una cosa es la homosexualidad, pero eso de vestirse de mujer o cambiarse de sexo sí es una aberración contra la naturaleza.

6. Agrediría físicamente a una persona de mi mismo sexo si intentara seducirme.

7. Si los tuviera, aceptaría sin problemas que tengo sueños eróticos con personas de mi mismo sexo.

8. Me parece normal ver a una pareja de mi mismo sexo besándose en una película.

9. Si un amigo o amiga me contara que es homosexual le daría todo mi apoyo.

10. Considero que las parejas homosexuales tienen derecho a adoptar y criar hijos.

Una vez que haz contestado, dale un puntaje a cada pregunta de acuerdo a la siguiente escala:

Asigna un punto a cada pregunta si contestaste afirmativamente a las preguntas:

1 a la 6

Asigna cero puntos a cada pregunta si contestaste afirmativamente a las preguntas:

7 a la 10

Asigna cero puntos a cada pregunta si contestaste negativamente a las preguntas:

1 a la 6

Asigna un punto a cada pregunta si contestaste negativamente a las preguntas:

7 a la 10

RESULTADO

De 0 a 2 puntos

¡FELICIDADES!

Puedes considerarte como un ciudadano respetuoso de las diferencias sexuales.

De 3 a 5 puntos

¡ALERTA!

Aún tienes algunos prejuicios, recuerda que la mejor manera de combatirlos es con información.

De 6 a 10 puntos

¡CUIDADO!

Tu actitud es homofóbica.

NUMERO DE ANEXO	8
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Cuestionario
DURACIÓN	10 min

INTEGRANTES: _____

GRUPO: _____ FECHA: _____

INTRUCCIONES: Responder en parejas el siguiente cuestionario con base a lo visto en el video en clase.

1. *¿Cómo se sentía Jonah?*

2. *¿Qué sentimientos trasmite el video?*

3. *¿Qué tipo de violencia narra Jonah, física o verbal?*

4. *¿Qué crees que puede hacer un alumno/a como para evitar el bullying lgbtfobico?*

5. *¿Qué crees que puede hacer un docente para evitar el bullying lgbtfobico?*

6. *¿Qué harían ustedes ante una situación de acoso escolar homofóbico?*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Y tú cómo lo ves?

DURACIÓN

15 min

INDICACIONES

El responsable del taller formará equipos de trabajo, posteriormente se les dará un ejemplo de algún caso de acosos escolar homofóbico y tendrán que responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el problema?
2. ¿Quién es la persona que recibe la agresión?
3. ¿Cómo se puede solucionar?
4. ¿Qué acciones debería tomar la escuela?
5. En su opinión ¿aceptamos todas las orientaciones sexuales del mismo modo en la sociedad?
6. ¿Hay oportunidad de vivir la diversidad sexual en tu escuela?
7. ¿En tu escuela se trabajan temas de diversidad sexual?
8. ¿Has oído y/o visto algún caso de acosos escolar homofóbico dentro de tu escuela?
9. ¿Qué acciones se tomaron ante dicha situación?
10. ¿Qué sugerencias añadirías para una apertura y aceptación a la diversidad afectivo-sexual dentro de tu escuela?

Ejemplo de la actividad

(recuperado de CNDH, 2015, p 67)

Recurso 3.3¹⁵

> **René**

Desde la adolescencia fui atacado por mis compañeros con comentarios despectivos y ofensivos. Mis maestros me castigaban y reprobaban, casi siempre, de manera injusta. Cansado de las burlas y obstáculos en la escuela, decidí abandonarla.

> **Eliana**

Durante la prepa (pre universidad) nunca me hicieron nada a mí sola, pero cuando estaba con mi novia nos señalaban y se reían, criticaban a nuestras amigas por llevarse con nosotras como si se les fuera a pegar o algo. Una vez íbamos saliendo juntas del baño y un tipo atrás de nosotras empezó a decirle a sus amigos: ¡qué asco, hasta van de la mano!

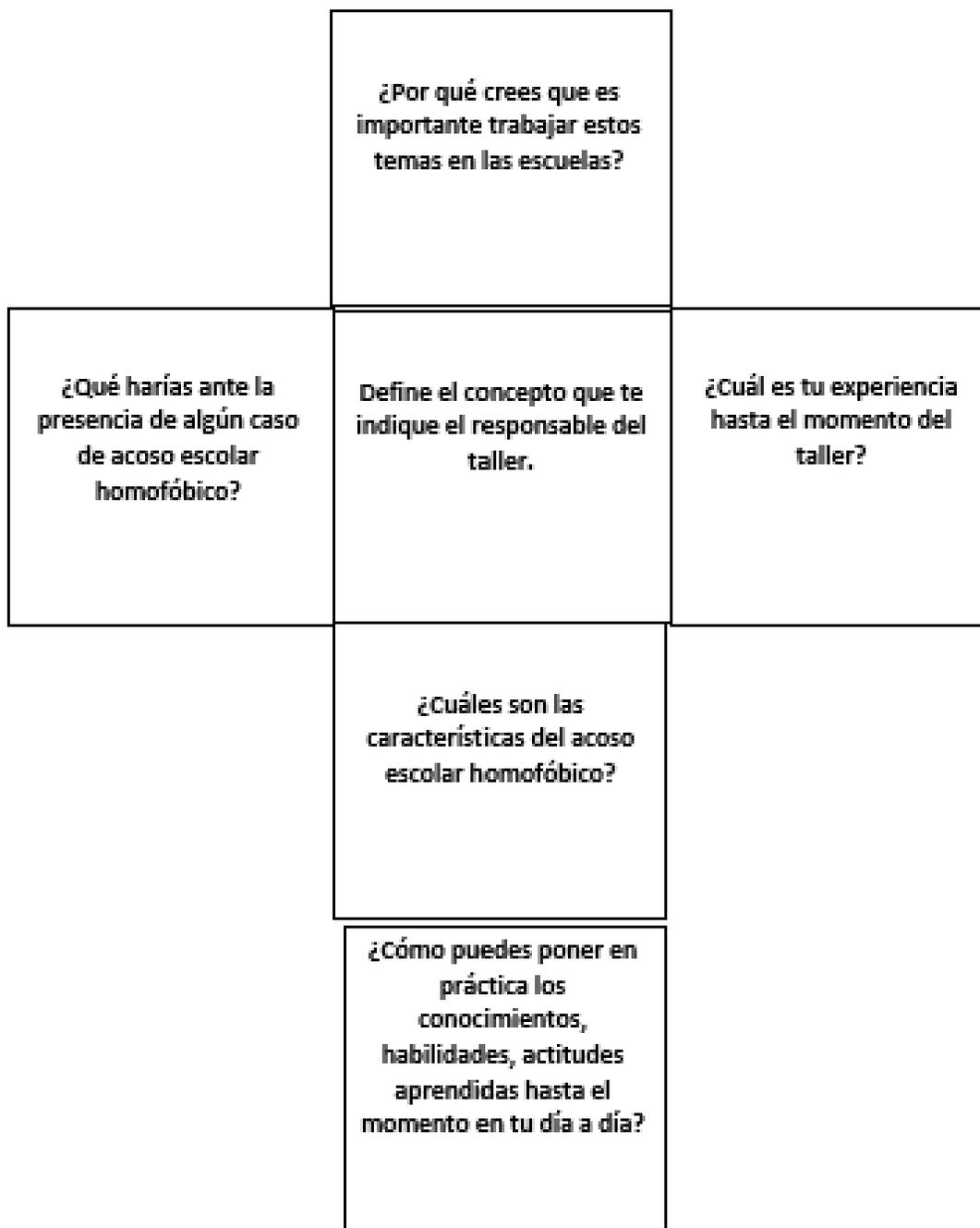
> **Andrea**

En la secundaria estaba dentro de la liga de futbol y mis compañeros se burlaban de mí; decían: 'ahí viene la marimacha, háganse a un lado'. También se burlaban del resto de mis compañeras del equipo y a raíz de eso yo empecé a buscar nuevas amistades que no tuvieran prejuicios, que me compartieran sustancias para sentirme bien y que no les importara nada de lo que yo hiciera o dejara de hacer.

> **Tomás**

Cuando iba en primer año de secundaria unos compañeros me decían maricón porque jugaba volleyball y no me gustaba el futbol. No dije nada porque me daba miedo y dejaron de molestarme cuando estaba en tercer año que conocí a un amigo que me defendía. Además, llegó un compañero nuevo que era más obvio que yo y dejaron de molestarme a mí para molestarlo a él. Lo bueno es que aprendí a defenderme, a veces con golpes y otras insultando a la gente por sus defectos físicos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
DURACIÓN	15 min
INDICACIONES	El responsable del taller tendrá que diseñar un dado gigante para poder llevar a cabo la siguiente actividad, posteriormente pasarán a aventarlo 6 alumnos mínimo para realizar las actividades correspondientes del dado.
Ejemplo de la actividad	Ejemplo de plantilla



**NOMBRE DE LA
ACTIVIDAD**

Rúbrica de evaluación

**Ejemplo de la
actividad**

Ejemplo de plantilla para evaluación

ASPECTOS	SUFICIENTE	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Identifican y reconocen de manera clara y concisa los aspectos que involucran la sexualidad.			
Identifican y comprenden la diversidad sexual.			
Realizan de manera adecuada y creativa el trabajo en equipo.			
Participan con entusiasmo en la toma de acuerdos del grupo.			
Cumplen con las tareas asignadas.			
Participan en todas las actividades realizadas por los responsables del grupo.			
Se presenta un adecuado clima de convivencia (respeto y orden)			